

**observatório
universitário**

Los rankings en la Educación Superior: El caso de México

Documento de Trabalho n° 94

Série especial, de autores convidados, sobre a Educação Superior na América Latina.

Autoria *

Gloria Araceli García Miranda
garmir@hotmail.com

[versão parcial, sujeita a revisões da autora]

Fevereiro de 2011

* A Autora é vinculada à Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM, situada na Cidade do México, México. Este trabalho decorre de estudos sobre Políticas Públicas e Avaliação da Educação Superior, realizados na Universidade Federal da Integração Latino-Americana, UNILA, em Foz do Iguaçu, entre 2009 e 2010.

O Observatório Universitário alia, de forma sistemática, pesquisas acadêmicas, multidisciplinares, com a execução de iniciativas voltadas à solução de problemas práticos inerentes às atividades da educação superior e sua relação com a regulação governamental. A série Documentos de Trabalho tem por objetivo divulgar pesquisas em andamento e colher sugestões e críticas para aperfeiçoamento e desdobramentos futuros.

Observatório Universitário

Autoria

Gloria Araceli García Miranda

Orientador

Prof. Hugo Casanova Cardiel

Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM; México

Avaliador Externo

Prof. Carlos Pérez Rasetti

Universidad Nacional de la Matanza, UNLaM; Argentina

Coordenação do Curso Latino Americano

de Políticas Públicas

e Avaliação da Educação Superior

Maria Amélia Sabbag Zainko/UFPR

Stela Meneghel/FURB

Coordenação do Observatório Universitário

Edson Nunes

Equipe Técnica do Observatório

André Magalhães Nogueira

Camila da Silva

Maria Cristina d' Almeida Moretz

David Moraes

Helena Maria Abu-Merhy Barroso

Ivanildo Ramos Fernandes

Rua da Assembléia, 10/4208 – Centro

20011-901 – Rio de Janeiro – RJ

Tel./Fax: (21) 3221-9550

e-mail: observatorio@observatoriouniversitario.org.br

<http://www.observatoriouniversitario.org.br>

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
Justificación.....	3
Objetivos.....	4
Potencialidades del estudio	4
II. METODOLOGÍA	4
III. ANTECEDENTES	6
<i>Rankings académicos de universidades</i>	<i>11</i>
<i>Shangai Jiao Tong Ranking</i>	<i>12</i>
<i>The Times World University Ranking</i>	<i>14</i>
<i>Clasificación webométrica del CSIC</i>	<i>15</i>
<i>Clasificación de Universia.....</i>	<i>17</i>
Utilidad	21
Controversias e impactos negativos.....	21
IV. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS	27
Análisis de contenido	29
Análisis semiótico	29
Análisis integral.....	30
REFERENCIAS.....	41
ANEXO I.....	47
Fuente: elaboración propiaANEXO II.....	49
ANEXO II	50

INTRODUCCIÓN

La desaparición simbólica de las fronteras que trajo consigo la globalización condujo entre otros fenómenos a la creación de negocios que pasaron de negocios locales a negocios globales, transfronterizos, transnacionales. La facilidad de tránsito entre las naciones, aunada al exponencial desarrollo de la informática y las telecomunicaciones, han permitido el flujo transnacional de prácticamente todos los bienes y servicios (inversiones, tecnología, etc.), y no sólo eso, se incluyen las personas, las ideas, los valores y hasta la delincuencia.

Como consecuencia natural, los mercados transnacionales, requirieron de mayor información de las “plazas para invertir” y de mecanismos que aseguran su competitividad, por lo tanto, la necesidad de generar información de los distintos países se hizo imperiosa. Así es como la *evaluación* se erige como instrumento indispensable para el conocimiento, la toma de decisiones y como fuente para el estudio de los mercados y, consecuentemente con ella, la identificación de los mejores países (o de los peores) para una cuestión particular (*v.gr.* competitividad y mejor país para invertir) a través de la comparación (*benchmarking*) y la respectiva generación de *tablas de posicionamiento* o *rankings*. También, de manera concurrente y hasta interdependiente con éstos efectos de la globalización, los mecanismos de garantía de calidad como los procesos de *certificación* y *acreditación*.

La educación no ha estado exenta de los fenómenos globales, en ese sentido, la importación y generación de conocimientos es un ejemplo claro de ello, hoy, la formación de profesionistas con competencias globales es un hecho, así como la movilidad de estudiantes, profesores e investigadores. Las instituciones de educación superior (IES) requieren de la implementación y del fortalecimiento de programas de *internacionalización* diversos. Si en algún momento se dio como un hecho la calidad de la educación superior, hoy las IES están sujetas periódicamente a ejercicios de autoevaluación y de evaluación externa, con la finalidad de obtener la acreditación de sus programas educativos y la certificación de sus laboratorios y procesos de gestión. La certificación también se aplica a los profesionistas, sobretudo en aquellas disciplinas eminentemente sociales. Asimismo, se han creado diversos *rankings* para la educación superior.

En México, el fenómeno de internacionalización asociado a una política franca de apertura comercial, ha sido el sustrato para la avanzada de los servicios educativos como negocios transnacionales. México es el país con más tratados de libre comercio en el mundo¹. Sólo se citan dos de los más importantes para el caso; su incorporación al Acuerdo General de Tarifas y Aranceles (GATT), antecedente de la actual Organización Mundial de Comercio

(OMC) y del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá (TLCAN), vigente desde el 01 de enero de 1994*.

Roberto Rodríguez¹ señala como consecuencia para el sector educativo de la presencia de México en los procesos de globalización y regionalización, a la aceptación de proveedores privados extranjeros de servicios educativos, con la única condición de que se sujeten a las normas de autorización de carácter comercial (regulación de inversiones extranjeras) y a las del ámbito educativo (regulaciones para la educación superior privada).

Sólo para dar una idea del significado que tiene México como plaza para inversión extranjera, del mismo autor se cita el dato siguiente “el monto total acumulado de inversión extranjera directa en servicios educativos prestados por el sector privado, en el periodo 1994-2003, asciende a un total cercano a 40 millones de dólares. Casi el 90 por ciento de toda la inversión en el periodo está situada en el año 2000 y es explicable por una sola operación, la adquisición de la mayor parte de la Universidad del Valle de México (UVM) por el consorcio *Sylvan Learning Systems...*”¹.

La compra de la UVM ha resultado exitosa para el grupo *Sylvan*, en función de la expansión de sus *campi* y consecuentes aumento en la matrícula y colegiaturas. El caso *Sylvan-UVM* ejemplifica el cómo las franquicias de servicios educativos se desarrollan a un ritmo acelerado gracias a la liberalización de los intercambios internacionales de los servicios educativos que hasta 1994 sólo valía para las mercancías. También hace notar la manera como las franquicias para la educación superior, han ido comprando paulatinamente escuelas privadas, conservando “la denominación de origen” y por tanto, su posicionamiento en el mercado, pero extranjerizando sus activos y bienes. Situación que escapa al conocimiento de muchos usuarios, que la consideran auténticamente mexicana.

La franquicia en cuestión, así como otros consorcios propios y extranjeros, adecuan ahora estratégicamente su oferta educativa tanto a estándares de calidad nacional como internacional, basando sus planes de desarrollo y expansión en la construcción de escuelas que desde su nacimiento, sean diseñadas para cumplir con los estándares de calidad.

Por su parte, los sistemas de acreditación naturalmente inducen la tan evocada competencia del mundo global, “las miradas a la parcela de al lado”. En otros términos, existe una tendencia franca entre las IES, de compararse con instituciones pares en “términos de calidad” y de aspirar a ser la mejor o de menos, encontrarse entre los mejores. En este

* Es un hecho singular, que al mismo tiempo que inició la vigencia del TLC en México, también surgió el movimiento neozapatista.

contexto es que el *ranking* encuentra terreno fértil. Otros factores favorecen la adopción del *ranking*, mismos que van apareciendo a lo largo del texto.

Este trabajo contiene dos partes fundamentales. En la primera, se hace una revisión exhaustiva de los *rankings* en general y de aquellos que se aplican a la educación superior. Se presentan cuadros en los que aparecen las IES mejor posicionadas a nivel mundial (las tres primeras), las veinte latinoamericanas con mayor puntaje y las mexicanas. Asimismo, en las tablas aparecen los resultados de varias versiones de la clasificación para hacer notar las variaciones de posicionamiento de las IES. Para facilitar la comprensión de la temática, se elaboró un cuadro sinóptico de los *rankings* según sus criterios de clasificación y maneras de presentar los resultados. La otra parte sobresaliente consiste en la realización de un breve ejercicio de análisis de los planteamientos discursivos en torno a la predisposición que muestran los rectores y directores de escuelas y facultades, así como otros actores políticos de la evaluación de la educación superior en México, respecto a la adopción al *ranking*. Este análisis se redacta con una aspiración de carácter problematizador y desde un enfoque semiológico.

Justificación

Desde 2003 se han venido realizando *rankings* académicos de alcance internacional, los cuales han generado diversos efectos. Así, pese a las críticas surgidas en las más diversas latitudes, en México los *rankings* se han seguido empleando, e incluso se han desarrollado sistemas nacionales y locales de clasificación promovidos por la prensa y con la participación de las propias IES.

En el Plan Sectorial de Educación 2007-2012, así como en otros documentos oficiales, no se contempla explícitamente la intención de clasificar a las IES. No obstante y frente a un hecho concomitante que es la evaluación y acreditación de los programas de estudios, en el discurso de los actores políticos involucrados con la evaluación de la educación superior vertido durante la celebración de los dictámenes favorables de la evaluación de programas educativos, puede notarse una importante tendencia a clasificar a las IES, lo cual se evidencia por el empleo en mayor o menor grado, de los términos que componen el lenguaje del posicionamiento, la competitividad y la calidad. No obstante esta apreciación, hasta el momento no se cuenta con un análisis del conjunto de los discursos, que identifiquen las tendencias de clasificación en México. En tal sentido, en este trabajo se busca contribuir al análisis exploratorio de los *rankings* en este país.

Objetivos

Considerando que la adopción acrítica a los *rankings* en la educación superior en México puede afectar negativamente la vida institucional, el presente trabajo pretende identificar en una mirada de conjunto y en perspectiva, los rasgos y especificidades de la inclinación a clasificar a las instituciones de educación superior, en el marco de la evaluación-acreditación y a través de la búsqueda de los signos (análisis semiótico) que indiquen dicha inclinación en el discurso de los actores de la política educativa y de la evaluación de las instituciones de educación superior en México.

A partir del análisis de conjunto y en perspectiva de los elementos discursivos, se realiza una reflexión acerca de los efectos potenciales del empleo de los *rankings* en la educación superior mexicana.

Potencialidades del estudio

Identificar la tendencia de adopción al *ranking*, es una manera de aproximarse a los escenarios futuros para identificar y subsecuentemente, prevenir posibles efectos indeseables. Es decir, alertar acerca de la trascendencia de realizar y consumir evaluaciones y tablas posicionamiento de manera compulsiva, sin hacer un alto para analizar los efectos de esta praxis, ya que la adherencia acrítica a las clasificaciones puede conducir a pérdidas irreparables en los procesos y culturas institucionales. Asimismo, y para el caso de la Universidad pública mexicana, reflexionar acerca de la congruencia entre las prácticas evaluativas y la filosofía propia de cada institución y, para las instituciones privadas, evitar, en la medida de lo posible que los *rankings* y la acreditación en sí misma, se reduzcan sólo a estrategia de marketing.

II. METODOLOGÍA

En el presente trabajo se realiza un Análisis Textual, de los planteamientos discursivos siguiendo la definición conceptual de Jorge Ruíz Ruíz², a partir de las dimensiones Análisis de Contenido y Análisis Semiótico, con énfasis en éste último.

Con el *Análisis de Contenido* se pretende identificar las palabras de significado para el *ranking*, a saber: posicionamiento, lugar, calidad, acreditación, certificación, porcentaje, clasificación, competitividad, nivel, evaluación, reconocimiento y *ranking* propiamente dicho. La certificación sólo sería aplicable a la evaluación de la competencia profesional y a los procesos de gestión en las IES, para los hospitales y otros. No obstante se incluye como

descriptor significativo, ya que una observación longitudinal, ha permitido a la autora identificar que frecuentemente el término *certificación* se usa en vez de *acreditación*.

Las palabras de significado se ubicarán con la función “buscar” en el programa Word (office 2003). Con esta función no sólo se localizarán las palabras de significado, sino que permitirán marcarlas y establecer su frecuencia de aparición.

Para el *Análisis Semiótico*, se realizó un ejercicio problematizador acerca del sentido del discurso político, con las preguntas orientadoras siguientes: ¿Cuáles son los signos de adherencia al *ranking*? ¿Qué políticas de adopción al *ranking* se hacen evidentes?, ¿Cuál es la disposición hacia la adopción del *ranking*?, ¿Existen actos de clasificación y comparación en las IES? ¿Qué refleja la tendencia al *ranking* en una mirada de conjunto para las IES? ¿Cuál es el orden social imperante en relación a clasificar a las IES? ¿Cuál es el pronóstico nacional de la postura clasificatoria para las IES? ¿Cuáles serán las implicaciones de aceptar los *rankings* para la educación superior? ¿Cómo podría influir la necesidad de ocupar un lugar privilegiado del *ranking* sobre las prácticas institucionales? ¿Hacia dónde se dirigirán los esfuerzos institucionales tras la adherencia a los *rankings*? ¿Qué sentido tendría ubicar a las IES mexicanas en una lista según su calidad? ¿Hacia qué escenarios futuros llevarían los *rankings* y con qué fuerza?

Es evidente que todas estas preguntas se encuentran interrelacionadas en un mismo campo problemático y su planteamiento ayuda a clarificar las ideas relacionadas con el objeto de estudio, no obstante, la pregunta central de investigación es ¿cuál es la tendencia de adopción al *ranking* en el discurso de los actores de la política y de la evaluación de las IES en México?

Fuentes de Información

Notas periodísticas que contengan declaraciones de rectores, directores de facultad o escuela y otros funcionarios públicos, aparecidas en diarios de circulación nacional y recuperadas electrónicamente.

Captura de Datos

Para la detección de los discursos, se crearon alertas de noticias a partir de la aplicación *Google Alerts* con las palabras clave y operadores booleanos siguientes: “certificación or acreditación” y “educación superior”

Las alertas de noticias se crearon desde octubre de 2009 y se fueron recopilando hasta el primero de marzo de 2010.

Las alertas se depuraron, eliminando aquellas que cruzaron con las palabras clave y que no se relacionaban con el evento a estudiar.

Se tomó como sustrato de análisis y para evitar el sesgo de la interpretación del autor del reportaje, a las citas textuales del discurso de rectores y directores, así como de sujetos de las políticas educativas y de la evaluación de las IES, las cuales fueron transcritas en otro cuadro, a partir del cual se identificaron las palabras significantes descritas en la sección referente al método, así como también fueron la base para el análisis semiótico.

Las referencias bibliográficas de las alertas de noticias incluidas en la muestra, se muestran en orden cronológico descendente en el Anexo II.

III. ANTECEDENTES

Definición y estado actual

El término *ranking*, viene de la voz inglesa, por lo tanto, su uso en el idioma español lo convierte en un anglicismo. No obstante, su empleo está aceptado en virtud de que ha sido aceptado por la Real Academia Española.

Según la Academia, la palabra *ranking* significa “clasificación de mayor a menor, útil para establecer criterios de valoración”.

Aunque las *tablas de posicionamiento* aparecieron desde principios del siglo pasado, la mayor parte de ellas surgieron en la última década. En la actualidad, los *rankings* están extensamente diseminados y gozan de amplia popularidad; sólo para ilustrar el desmedido empleo del término se presenta una copia de la pantalla de un buscador comercial que localizó el 17 de marzo de este año, doscientos treinta y cinco millones de registros con la palabra clave *ranking* (Figura 1). Asimismo, su aplicación hoy, se lleva a muchas áreas de la actividad humana, como evidencia, se elaboró un cuadro en el que se muestran una cantidad importante de clasificaciones en diversas áreas (Anexo I), entre las variedades de éstas listas, se pueden encontrar las personas más ricas del mundo, los sistemas bancarios, las empresas más innovadoras, la competitividad, los mejores antivirus, asesinos en serie, mujeres asesinadas a manos de sus parejas e incluso las universidades con más diversiones.

FIGURA 1. EVIDENCIA DEL SUPERNÚMERO DE ESPACIOS ELECTRÓNICOS LOCALIZADOS CON LA PALABRA *RANKING*



Los *rankings* actualmente son elaborados por organismos supranacionales, *Comisión Económica Para América Latina y el Caribe* (CEPAL), Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Educación (UNESCO), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), *Organización Internacional del Trabajo* (OIT), Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), *Fondo Monetario Internacional* (FMI); por revistas como *Forbes*, *Times*, *América Economía*, *Play Boy* o *Expansión*; periódicos como *El Universal* y el *Reforma* de México; asociaciones civiles, agencias de noticias, empresas y otros.

En el ámbito de la educación, la primera evaluación a escala mundial en la que participó México fue la correspondiente al Proyecto Internacional para la Producción de Indicadores de Resultados Educativos de los Alumnos (PISA) DEL proyecto de la OCDE. La evaluación fue aplicada a alumnos de 15 años, quienes habían cursado la educación básica. Las áreas de evaluación fueron las de lectura, matemáticas y ciencias no sólo en lo relativo al dominio del currículo escolar, sino también en lo referente a las destrezas y conocimientos necesarios en la vida adulta.

La evaluación tuvo lugar cada tres años, a partir del año 2000, cada uno de estos ciclos estudió en profundidad un área de contenido principal, mientras que las otras áreas exploraron las otras dos capacidades de manera resumida. Las áreas de conocimiento principales fueron: lectura (2000), matemáticas (2003) y ciencias (2006).

La evaluación OCDE-PISA se justificó con las finalidades siguientes: a) establecer un perfil básico de los conocimientos y destrezas de los alumnos de 15 años, b) establecer indicadores contextuales que relacionan los resultados con las características de los alumnos y

de los centros educativos, c) construir indicadores de tendencias que mostraran los cambios en los resultados a lo largo del tiempo y d) constituirse en una valiosa base de conocimientos para el análisis y la investigación de las políticas educativas.

Un *ranking* no masivo pero aplicado al mismo nivel educativo, se llevó a cabo en Portugal se realizó un *ranking* exploratorio con la intención de comprender los resultados de los exámenes nacionales del 12^o año y de modo especial, su utilización como indicadores para clasificar el desempeño de las secundarias portuguesas³. Entre los *rankings* para la educación superior, se encuentran aquellos cuyo interés es clasificar a las IES de acuerdo con indicadores provenientes principalmente de los productos de investigación (número de artículos, citas, premios nobel, patentes, entre otros). Los *rankings* mundiales basados en estas características son el *Academic Ranking of World Universities* (ARWU) y el *The Times World University Ranking* (THE) y como un refinamiento del primero, la *Clasificación del Instituto "Josef Stefan"*. Otros *rankings* basados en criterios de investigación y de cobertura regionale son: la *Clasificación de la Comunidad Europea* y la *Clasificación de Universia*. El ranking de la web, es el tercer ranking mundial más importante, aunque sus criterios de clasificación se sustentan como su nombre lo sugiere, en la visibilidad a través de internet que logra las distintas instituciones del mundo. Dicha visibilidad evalúa la difusión del conocimiento científico, disponible en la web⁴.

También han aparecido clasificaciones nacionales como el *Ranking de las Mejores Universidades de Chile*, cuya primera versión se publicó en 2009 por América Economía considerando 55 IES⁵. Se han elaborado otros *rankings* para la educación superior. En 2005 el Instituto de Política Educativa de Toronto publicó el *Global Higher Education Ranking*⁶, aunque este se sustenta no en la calidad, sino en algunos indicadores relacionados con cuántas personas y quiénes ingresan a la educación superior (*accessibility*), así como en la disponibilidad de apoyos económicos a los estudiantes (*affordability*) haciendo un estudio comparativo entre 13 y 15 países (respectivamente) de los continentes asiático y europeo, así como de Estados Unidos de América, Canadá, Nueva Zelanda y Australia. En ambos casos, Reino Unido suma como un país.

Asimismo, en 2008 se realizó el *Ranking of Higher Education Institutions* (HEIs) en Kazakhstan, conducido por la Agencia Independiente de Aseguramiento de la Calidad de Kazakhstan empleando criterios cualitativos y cuantitativos. El *ranking* HEIs se basa en dos cuestiones: 1) Recursos de las IES (académicos, técnicos, sociales y financieros) y 2) Datos de los empleadores (organizaciones de gobierno, principales compañías, organizaciones no gubernamentales y otros). Los resultados del *ranking* fueron publicados en los principales

medios de comunicación del país con la intención de informar a los futuros estudiantes al momento de su admisión a las universidades, así como también a la sociedad en general⁷.

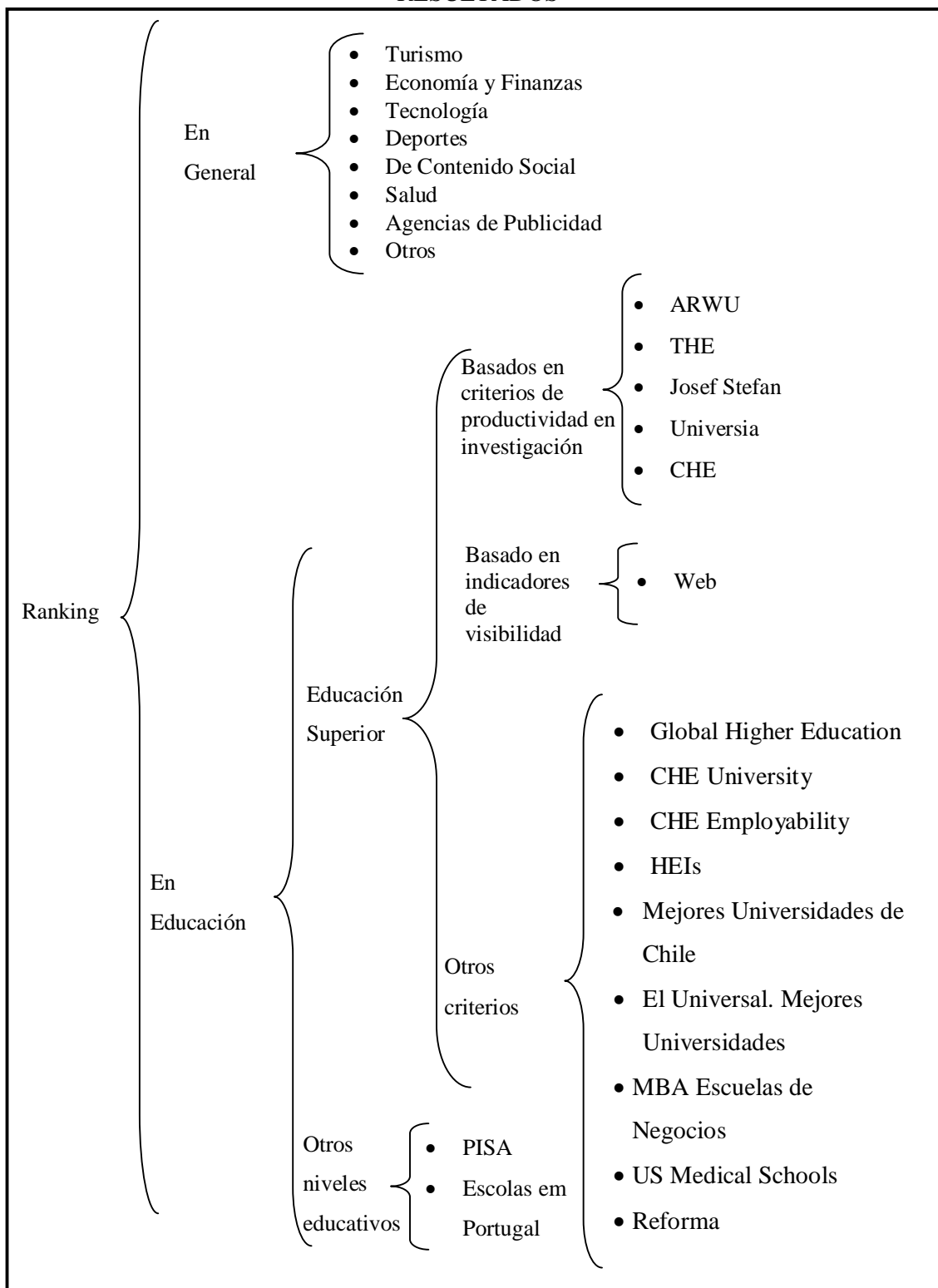
También se han establecido listas de posicionamiento según la disciplina, la licenciatura o área de conocimiento. Por ejemplo: el *US Medical School Ranking*⁸, el cual se basa en los montos económicos que obtienen las escuelas de medicina a través de premios a la excelencia otorgados por el *National Institute of Health Awards (NIH Awards)*. Así también está el *ranking* latinoamericano *MBA Escuelas de Negocios*, fundamentado en cuatro categorías: calidad académica del cuerpo de profesores, creación e inserción internacional, acreditación internacional y poder de marca.

Un *ranking* singular es el *CHE Ranking Brand*, el cual está compuesto por cuatro *rankings*. El *CHE University Ranking* se aplica a las universidades de países de habla alemana y se dirige principalmente a las necesidades de los alumnos en los primeros años. El *CHE Research Ranking* se realiza sólo en instituciones alemanas y se basa en indicadores de desempeño en investigación. El *CHE Excellence Ranking* es una clasificación de cobertura europea y presenta información detallada acerca de los programas y su calidad académica, creado como auxiliar para lo alumnos que desean realizar estudios de maestría o doctorado. Por último, el *CHE Dapm Employability Rating* evalúa los programas de Licenciatura, sobre las bases de qué también promueven la cualificación y las competencias que contribuyen a la capacidad profesional de los egresados. Para evaluar los programas, se miden cuatro áreas de dominio: habilidades metodológicas, habilidades de comunicación y relación con otras personas (*soft skills*), experiencia práctica e internacionalización⁹.

Los *rankings* para la educación superior, que se sustentan en criterios objetivos y verificables, se han denominado *Clasificaciones Académicas*, aunque también han surgido otras tablas de posicionamiento conocidas como *Clasificaciones Subjetivas* no académicas, debido a que se sustentan principalmente en encuestas de opinión.

Para facilitar la comprensión de los tipos de *ranking* que existen en lo general y en lo que a la educación hace, se presenta en la Figura 2, a manera sintética, una clasificación de los *rankings*, basada principalmente en la naturaleza de sus criterios de clasificación y en la manera de presentar sus resultados.

FIGURA 2. PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN DE LOS *RANKINGS* SEGÚN CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN Y MANERAS DE PRESENTACIÓN DE RESULTADOS



Fuente: Elaboración propia a partir del análisis de los documentos que conforman las referencias de este documento.

Las tablas de posicionamiento, también utilizan el anglicismo *top*, empleado en múltiples trabajos y clasificaciones. Por ejemplo, en la investigación biomédica se emplea el término *revistas top*, categoría ganada por sus altos valores de factor de impacto, mismo que se establece en función del número de citas recibidas.

Rankings académicos de universidades

La actividad de realizar tablas de posicionamiento para la educación, empezó en Estados Unidos de América, desde principios del siglo pasado. En la tabla 1, se presenta un resumen de algunos de los hechos más importantes en la historia de los *rankings* (modificado de Stuart, 1995, recopilado de Salmi y Saroyan, 2007)¹⁰, desde 1870 y hasta 1982 momento en que el ejercicio gana popularidad y se concibe en esencia lo que hoy es.

TABLA 1. EVENTOS IMPORTANTES EN LA HISTORIA DE LOS *RANKINGS* ACADÉMICOS

1870-1890	La comisión de la Oficina de Educación en EUA publica un reporte anual de datos estadísticos y clasifica a las instituciones.
1910	La Asociación de Universidades Americanas solicita a la Oficina de Educación de EUA que reinstale las clasificaciones.
1910-1933	James Cattell publica <i>American Men of Science</i> en la que clasifica a las instituciones en base al número de científicos eminentes asociados con una institución. Además valora la proporción de científicos en relación con el número total de personal en la institución.
1925	Raymond Huges publica <i>A study of the graduate Schools of America</i> en el que utiliza un <i>ranking</i> reputacional en 26 disciplinas de 36 instituciones.
1957	Chelsey Manly del Chicago Tribune publica seis diferentes <i>rankings</i> . Las 10 mejores de las instituciones siguientes: universidades, colegios coeducacionales, colegios de varones, colegios de mujeres, escuelas de leyes y escuelas de ingeniería.
1959	Hayward Keniston de la Universidad de Pennsylvania publica un <i>ranking</i> reputacional de 25 universidades.
1966	Alan Cartter del Consejo Americano de Educación publica el documento “An assessment of quality in graduate education”, en el cual “ranquea” a 106 instituciones.
1973-1975	Blau y Margulies realizan un <i>ranking</i> reputacional de escuelas profesionales.
1982	La Academia Nacional de Ciencias lleva a cabo una evaluación de los programas de investigación y de doctorado en los Estados Unidos de Norteamérica.
1982	Los <i>Rankings</i> empiezan a evaluar la educación de pregrado. A partir de este año el ejercicio de clasificación gana popularidad.

Fuente: Traducido de League tables as policy instruments: uses and misuses¹⁰.

Los *rankings* académicos de universidades son listas ordenadas que clasifican y acomodan a las universidades e instituciones de educación superior siguiendo una metodología basada en criterios medibles y reproducibles, por ello el adjetivo “académica”. El propósito de éstas

listas es dar a conocer públicamente el desempeño y calidad relativa de tales instituciones. Las listas clasificadoras son de dos tipos: globales y específicas. Las *listas globales* toman en cuenta dos o más criterios. Las *listas específicas* se elaboran tomando en cuenta una sola categoría⁵.

Además de estos listados, han aparecido otros sustentados en criterios subjetivos sin rigor científico, ya que están basados en sondeos de opinión que reflejan opiniones subjetivas basadas en experiencias personales y posiblemente en prejuicios de los encuestados¹¹.

Abajo se describirán los *rankings* en los que se incluye a México y se presentarán a manera comparativa los resultados de las Instituciones que encabezan las listas así como los resultados para las instituciones hispanoamericanas.

Shangai Jiao Tong Ranking

Con la intención de valorar la brecha entre las universidades chinas y las universidades de clase mundial, el Instituto de Educación Superior de la Universidad Jiao Tong de Shangai (llamado después Grupo *Ranking*) trató de clasificar las **universidades de investigación** del mundo de acuerdo a su desempeño académico y de investigación, a través de datos comparables internacionalmente. Desde la publicación inicial del *Academic Ranking of World Universities* (ARWU) en junio de 2003 y sólo hasta 2005 había más de un millón de “clicks” provenientes de todo el mundo y un promedio de alrededor de dos millones de visitantes al día¹¹.

El Grupo *Ranking* examinó todas las instituciones que tuvieran premios Nobel, Medallas Fields, investigadores ampliamente citados o artículos publicados en journals, tales como *Nature* o *Science*. Además, las principales universidades de cada país con una cantidad significativa de artículos indizados en Science Citation Index-Expanded (SCIE) o en el Social Science Citation Index (SSCI). Una lista de las 500 instituciones con puntaje más alto es la que se publica en internet¹¹. Los criterios y pesos específicos se presentan en la Tabla 2.

TABLA 2. CRITERIOS Y PESOS PARA EL ARWU 2004

Criterio	Indicador	Categoría	Peso (porcentaje)
Calidad de la educación	Alumnos de la institución, ganadores de Premios Nobel y Medallas Fields	Alumnos	10
Calidad del	Personal de la institución	Premios	20

personal académico	ganadora de Premios Nobel y Medallas Fields		
	Investigadores citados extensamente en 21 categorías generales	HiCi	20
Producción científica	Artículos publicados en Nature y Science	N & C	20
	Artículos en Science Citation Index Expanded y en Social Science Citation	SCI	20
Tamaño de la institución	Desempeño académico con respecto al tamaño de la institución	Tamaño	10
Total			100

Fuente: Traducido de The Academic Ranking of World Universities¹².

Las tres universidades mejor clasificadas del mundo (entre las primeras 500) en los últimos cinco años, aparecen en la Tabla 3 y las tres mejores clasificadas de Hispanoamérica se enlistan en la Tabla 4.

TABLA 3. *RANKING* ARWU

LAS TRES UNIVERSIDADES MEJOR CLASIFICADAS DEL MUNDO

Lugar según edición					Universidad	País
2005	2006	2007	2008	2009		
1	1	1	1	1	Harvard University	EUA
2	2				University of Cambridge	Reino Unido
3	3	2	2	2	University of Stanford	EUA
		3	3	3	University of California	EUA

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Clasificación académica de universidades¹¹, Academic Ranking of World Universities 2006¹³, Academic Ranking of World Universities 2007¹⁴, Academic Ranking of World Universities 2008¹⁵ y Academic Ranking of World Universities 2009¹⁶.

TABLA 4. *RANKING* ARWU

LAS TRES UNIVERSIDADES MEJOR CLASIFICADAS EN HISPANOAMÉRICA

Lugar según edición					Universidad	País
2005	2006	2007	2008	2009		
1	1	1	1	1	Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)	México

2	2	2	2	2	Universidad de Barcelona	España
3	3	3	3	3	Universidad Autónoma de Madrid	España

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Clasificación académica de universidades¹¹, *Academic Ranking of World Universities 2006*¹³, *Academic Ranking of World Universities 2007*¹⁴, *Academic Ranking of World Universities 2008*¹⁵ y *Academic Ranking of World Universities 2009*¹⁶.

Los resultados del ARWU, se reanalizan por el Instituto Jozef Stefan de Slovenia. Se trata de un refinamiento a la metodología de la Universidad de Jiao Tong de Shanghai. El criterio más importante que se emplea es la proporción en la que aparecen las instituciones en las bases de datos bibliométricos mundiales más importantes: Science Citation Index y Scopus¹¹, en vez de los criterios absolutos y premios Nobel. El propósito es enfatizar los logros científicos de una manera transparente.

The Times World University Ranking

El rotativo *The Times* publica anualmente un suplemento denominado *The Times Higher Education Supplement (THES)* en el que aparece la clasificación de las mejores instituciones de educación superior del mundo. Para ubicar a cada una en el lugar correspondiente del *ranking*, considera la opinión de tres mil 703 renombrados académicos del orbe, quienes identifican a las mejores universidades en investigación, de acuerdo a su experiencia y especialidad. Dicha clasificación también considera de manera relevante la información aportada por 736 grandes empleadores con presencia mundial¹⁷.

La clasificación está dominada por universidades de Estados Unidos e Inglaterra. Harvard encabeza la lista de las cien mejores, seguida por las británicas Cambridge y Oxford y las estadounidenses Massachusetts y Yale¹⁷.

Desde el 2005, la UNAM se incorporó al selecto grupo de las 100 mejores universidades del mundo¹⁸. En 2006 remontó cien lugares respecto a la clasificación que había alcanzado un año antes. Asimismo, otras instituciones también avanzaron, como las universidades chinas, la de Pekín por ejemplo, que pasó del lugar 15 al 14 y se ha convertido en una de las principales competidoras en investigación de excelencia y formación de cuadros profesionales en el mundo. Otra de las instituciones europeas de alto nivel fue la Escuela Normal Superior de Francia que pasó del lugar 24 al 18¹⁹.

En 2006, la UNAM (lugar 74) avanzó 21 sitios en el *ranking* con respecto al 2005 (lugar 95)¹⁷, mientras ascendió cien sitios, con respecto a 2004 (lugar 195)¹⁸, para quedar arriba de instituciones de gran renombre como la de Basilea, Suiza; Trinity College, Munich y de otras ubicadas en Estados Unidos como Illinois, Washington y Penn State, así como las de

Birmingham y Moscú¹⁹. Los resultados comparativos de las tres mejores universidades del mundo se muestran en la Tabla 6.

TABLA 5. *RANKING THES*
LAS TRES UNIVERSIDADES MEJOR CLASIFICADAS EN EL MUNDO

Lugar					Universidad	País
2005	2006	2007	2008	2009		
1	1	1	1	1	Harvard University	EUA
2					Massachusetts Institute of Technology	EUA
	3	2			Oxford University	Reino Unido
		2	2	3	Yale University	EUA
3	2	2	3	2	University of Cambridge	Reino Unido

Nota:

Los espacios en blanco indican que la Universidad cambió a una posición diferente de los tres primeros lugares.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de:

Clasificación Académica de Universidades¹¹, Times Higher Education-QS. World University *Rankings* 2006²⁰, Times Higher Education-QS. World University *Rankings* 2007²¹ y Times Higher Education-QS. World University *Rankings* 2008²² y Times Higher Education-QS. World University *Rankings* 2009²³.

Clasificación webométrica del CSIC

El *ranking* fue creado en 2004 por el Laboratorio de Cibermetría del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) de España. El Laboratorio de Cibermetría actúa como un observatorio de ciencia y tecnología disponible en internet. La clasificación se construye a partir de una base de datos que incluye alrededor de 11,000 universidades y más de 5,000 centros de investigación. La clasificación muestra a las 3,000 instituciones mejor colocadas. La metodología bibliométrica toma en cuenta el volumen de contenidos publicados en la web, así como la visibilidad e impacto de éstos contenidos de acuerdo a los enlaces externos que apuntan hacia sus sitios web. Esta metodología está basada en el llamado “Factor G” que evalúa objetivamente la importancia de la institución dentro de la red social de sitios de universidades en el mundo¹¹. Para ubicar a cada institución, el Laboratorio realiza un análisis cuantitativo de internet y contenidos de la red, con especial énfasis en asuntos relacionados con la generación y comunicación académica y científica. El conteo en el último *ranking* incluyó más de 16,000 páginas de instituciones de educación superior de todo el mundo²⁴.

TABLA 6. *RANKING MUNDIAL DE UNIVERSIDADES EN LA WEB*
LAS TRES MEJOR CLASIFICADAS DEL MUNDO

Posición según edición			Universidad	País
2006	2009	2010		
1	1	2	Massachusetts Institute of Technology	EUA
2	3	3	Stanford University	EUA
3	2	1	Harvard University	EUA

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de *Ranking* Web of World Universities. Top USA & Canadá Julio 09¹⁸ y *Ranking* Web of World Universities. Top USA & Canadá Enero 10²⁶.

TABLA 7. RANKING MUNDIAL DE UNIVERSIDADES EN LA WEB
TOP 20 UNIVERSIDADES LATINOAMERICANAS

Posición según edición Mundial (Latinoamericano)		Universidad	País
2009	2010		
44 (1)	58 (2)	Universidad Nacional Autónoma de México	México
87 (2)	53 (1)	Universidade de São Paulo	Brasil
159 (3)	143 (3)	Universidade Estadual de Campinas	Brasil
234 (4)	182 (4)	Universidad de Chile	Chile
285 (5)	243 (6)	Universidade Federal do Rio Grande do Sul	Brasil
299 (6)	247 (7)	Universidade Federal do Rio de Janeiro	Brasil
304 (7)	222 (5)	Universidade Federal de Santa Catarina	Brasil
317 (8)	272 (8)	Universidad de Buenos Aires	Argentina

TABLA 7. RANKING MUNDIAL DE UNIVERSIDADES EN LA WEB
TOP 20 UNIVERSIDADES LATINOAMERICANAS
(continuación)

Posición según edición Mundial (Latinoamericano)		Universidad	País
2009	2010		
356 (9)	329 (9)	Universidade Federal de Minas Gerais	Brasil
403 (10)	377 (11)	Universidade de Brasilia	Brasil
406 (11)	443 (12)	Tecnológico de Monterrey	México
448 (12)	456 (13)	Pontificia Universidade Católica do Rio de Janeiro	Brasil
458 (13)	304 (10)	Universidade Estadual Paulista	Brasil
523 (14)	502 (15)	Universidad de Concepción	Chile

528 (15)	706	Universidad Nacional de la Plata	Argentina
588 (16)	638	Universidad de Guadalajara	México
601 (17)	457 (14)	Universidade Federal do Paraná	Brasil
615 (18)	555 (16)	Universidade Federal da Bahia	Brasil
652 (19)	655	Universidad Autónoma Metropolitana	México
672 (20)	595	Universidad de Costa Rica	Costa Rica
	570 (17)	Universidade Federal do Río Grande do norte	Brasil
	572 (18)	Universidad de la República	Uruguay
	590 (19)	Universidad Federal de Pernambuco	Brasil
	594 (20)	Universidad Nacional de Colombia	Colombia

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos publicados por *Ranking Web of World Universities* Enero 2009²⁷ y *Ranking Web de Universidades Latinoamericanas* Enero 2010²⁸.

Clasificación de Universia

Universia es un portal de internet para las universidades iberoamericanas que publica un estudio bibliométrico para esta región. Su metodología está basada en el número de publicaciones arbitradas que están registradas en la base de datos del Science Citation Index¹¹. Abajo, las tres posiciones más importantes (Tabla 10).

TABLA 8. *RANKING UNIVERSIA*

Posición según edición				Institución	País
1990	1995	2000	2005		
1	1	1	1	Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)	España
2	2	2	2	Universidad de São Paulo (São Paulo)	Brasil
3	3	3	3	Universidad de Barcelona (BCN)	España

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de UNIVERSIA. *Ranking Iberoamericano de Instituciones de Investigación, Iberoamérica*²⁹

TABLA 9. *Ranking Universia TOP 10, México*

Posición según edición				Institución
1990	1995	2000	2005	
1	1	1	1	Universidad Nacional Autónoma de México
2	2	2	2	Centro de Investigaciones y de Estudios Avanzados (México, DF)
3	3	3	3	Universidad Autónoma Metropolitana (México, DF)
4	4	4	4	Instituto Mexicano del Seguro Social (México, DF)
5	5	5	5	Instituto Politécnico Nacional (México, DF)
6	6	6	6	Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición “Salvador Zubirán” (México, DF)
7	7	7	7	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
8	8	8	8	Centro Médico Nacional Siglo XXI
9	9	9	9	Instituto de Ecología, AC (Xalapa, Veracruz)
10	10	10	10	Instituto Mexicano del Petróleo (México, DF)

Fuente: Elaboración Propia a partir de UNIVERSIA. *Ranking* Iberoamericano de Instituciones de Investigación, México³⁰

Mejores Universidades de El Universal

Se trata de una clasificación realizada por el periódico *El Universal* (México)³¹, con la asesoría de un consejo, conformado en su mayoría por IES públicas y privadas. Para participar en el *ranking* 2010, las IES deben cumplir con los requisitos siguientes: a) impartir un mínimo de cuatro programas en dos áreas del conocimiento de las seis reconocidas por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), b) tener una matrícula mínima de mil estudiantes de licenciatura, c) Aplicar examen de admisión y d) contar con validez oficial en los programas que imparten.

El Universal realiza dos *rankings*, el de IES y el de programas de licenciatura. Las variables de evaluación para la clasificación de las IES se agrupan en tres grandes categorías: *información cuantitativa* (acreditación internacional, posibilidad de evaluar a profesores por parte de alumnos, etc.). *Encuesta a profesores* (con una sola pregunta) y *encuesta a empleadores*, aplicada a los responsables de las áreas de recursos humanos o al jefe inmediato. Para la selección de empresas se construyó un marco muestral a partir del Directorio de Funcionarios del Sector Público, el Directorio de Empresas de Industria-data, el Directorio de Hospitales Públicos y Privados proporcionado por la Secretaría de Salud federal y principales contratantes de exalumnos seleccionados de listas proporcionadas por las propias IES.

Para el *ranking* de programas de licenciatura, se constituyeron sólo dos categorías: *información cuantitativa*, con indicadores diferentes a los de las IES (v. gr. criterios de selección de estudiantes, docencia e incentivos laborales e indicadores específicos a cada

programa) y encuesta a profesores (semejante al de IES)²⁴. Los resultados En la Tabla 10 se muestran las mejores 10 instituciones en cuatro versiones: 2007, 2008, 2009 y 2010.

TABLA 10. *Ranking* Mejores Universidades. El Universal, México Top 10

Posición según edición				Universidad
2007	2008	2009	2010	
1	1	1	1	Universidad Nacional Autónoma de México
2	2	3	3	Instituto Tecnológico Autónomo de México
3	6			Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. <i>Campus</i> - Estado de México
4	4			Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. <i>Campus</i> - Ciudad de México
5	5		9	Universidad de las Américas. <i>Campus</i> – Puebla
5	9		2	Universidad Autónoma Metropolitana
6	7			Universidad Iberoamericana. <i>Campus</i> - Ciudad de México
7				Universidad Autónoma del Estado de Morelos
8	3	4		Instituto Politécnico Nacional
9				Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. <i>Campus</i> - Cuernavaca
10				Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
	8			Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. <i>Campus</i> - Guadalajara
	10	7	6	Universidad Autónoma de Nuevo León
		2	5	Universidad Autónoma del Estado de México
		5	4	Instituto Tecnológico y Estudios superiores de Occidente
		6	8	Universidad de Guadalajara
		8		Instituto Tecnológico. <i>Campus</i> - Toluca
		9		Universidad Autónoma de Querétaro
		10		Universidad de Claustro de Sor Juana

TABLA 10. *Ranking* Mejores Universidades. El universal, México Top 10 (continuación)

Posición según edición				Universidad
2007	2008	2009	2010	
			7	Universidad Anáhuac. <i>Campus</i> – México norte – Edo. de México
			10	Universidad de las Américas AC. <i>Campus</i> – Cd. de México

Notas:

Las casillas en blanco, indican que la Institución cambió de posición o declinó de participar.

En 2007 La Universidad de las Américas y la Universidad Autónoma de México tuvieron la misma puntuación, por lo tanto, la misma posición en el *ranking*.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de EL UNIVERSAL. Mejores Universidades 2010³¹, EL UNIVERSAL. Mejores Universidades 2009³², EL UNIVERSAL. Mejores Universidades 2008³³, EL UNIVERSAL. Mejores Universidades 2007³⁴.

Ranking MBA

La clasificación de los *Masters of Business Administration* (MBA) para América Latina es una clasificación que realiza la revista *América Economía*, el *ranking* evalúa a las escuelas de negocios en función de su calidad académica, su inserción internacional y el *poder de la marca* en cuanto a prestigio laboral. El equipo encargado de la evaluación es el *América Economía Intelligence*. La evaluación consiste en la recopilación de datos de cada institución a partir de un cuestionario realizado *ex profeso*. Asimismo, el equipo realiza una visita a cada una de las escuelas de negocios para constatar *in situ* las innovaciones realizadas, además de conocer al decano, el cuerpo académico y alumnos y egresados del MBA. Por último, se desarrolla una encuesta entre altos ejecutivos en Latinoamérica para determinar la imagen de prestigio local y regional. Para establecer la *calidad académica*, se consideran profesores de tiempo completo, análisis de la escuela y productividad en investigación de Management; para la *calidad e inserción internacional* se tiene en cuenta la composición internacional, los nexos estratégicos y el intercambio de alumnos; y para el *poder de la marca* son considerados el “brand equity escuela” y el atractivo país³⁵.

Llama la atención que este *ranking* ha tenido en cuenta a diferencia del resto de los *rankings* para la educación, las diferentes áreas o nichos de gestión para, en cada uno de éstos, citar a la escuela más potente. Así, en el área de estrategia y dirección general destaca Harvard; en marketing, Kellogg está a la cabeza; Wharton en finanzas; MIT en tecnologías de información, en e-business y en operaciones y logística; en recursos humanos, Stanford marca las diferencias; la Babson y el Instituto de Empresa comparten liderazgo en el aspecto de iniciativas emprendedoras; y por último, la Thunderbird y la INSEAD sobresaliendo ambas en dirección intercultural³⁵.

El *ranking* latinoamericano tiene su contraparte mundial, el *Ranking Web of Business and MBA Schools of the World*. En la tabla 11, se presentan las tres mejores MBA de América Latina y en la Tabla 12, las instituciones mexicanas que figuran en el listado³⁵.

**TABLA 11. RANKING MBA LATINOAMERICANO
LAS TRES INSTITUCIONES MEJOR CLASIFICADAS**

Lugar Según Edición			Institución	País
2006	2009	2010		
1	1	2	INCAE Business School	Costa Rica
2		1	Instituto Tecnológico Autónomo de México	México
3	3		Fundación Getúlio Vargas - EAESP	Brasil
	2		Pontificia Universidad Católica de Chile	Chile

		3	Universidad Adolfo Ibáñez	Chile
--	--	---	---------------------------	-------

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de América Economía. MBA Las mejores escuelas de negocios de América Latina 2009-2010³⁶ y América Economía. MBA Escuelas de negocios *ranking* latino 2005-2006³⁷.

TABLA 12. *RANKING* MBA LATINOAMERICANO
LAS INSTITUCIONES MEXICANAS QUE APARECEN EN LA LISTA

Lugar Según Edición México (Latinoamérica)			Institución
2006 *	2009 **	2010 ***	
1 (2)	1 (5)	1 (1)	Instituto Tecnológico Autónomo de México
2 (6)	2 (7)	2 (7)	Tecnológico de Monterrey. <i>Campus</i> Monterrey
3 (11)			Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas
4 (15)	4 (28)	4 (20)	Tecnológico de Monterrey. <i>Campus</i> Ciudad de México
5 (20)	5 (30)	5 (28)	Universidad Anáhuac. <i>Campus</i> - Sur
6 (27)	6 (33)	6 (30)	Universidad Anáhuac. <i>Campus</i> - Norte
7 (31)			Universidad de las Américas. <i>Campus</i> - Puebla
	3 (17)	3 (18)	Tecnológico de Monterrey. <i>Campus</i> – Estado de México
	7 (37)	7 (32)	Tecnológico de Monterrey. <i>Campus</i> – Guadalajara

* n= 40; ** n= 47; *** n= 48

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de América Economía. MBA Las mejores escuelas de negocios de América Latina 2009-2010³⁶ y América Economía. MBA Escuelas de negocios *ranking* latino 2005-2006³⁷.

Utilidad

La declaración de Berlín reconoce que los *rankings* en la educación superior deben servir para: 1) Responder a la demanda de consumidores con información fácilmente interpretable sobre la calidad de las instituciones de educación superior, 2) Estimular la competencia entre universidades, 3) Suministrar información racional para el otorgamiento de recursos y 4) Ayudar a distinguir entre diferentes tipos de instituciones y diferentes programas y disciplinas. En síntesis, los *rankings* son útiles si se entienden e interpretan correctamente, pues contribuyen a la definición de la calidad de las IES. También son útiles para complementar el trabajo que realizan instancias públicas y privadas de un país³⁸.

Controversias e impactos negativos

Es importante señalar que con todo y las controversias y hasta el rechazo que han enfrentado las tablas de posicionamiento, en la actualidad estas evaluaciones tienen implicaciones en las políticas y prácticas nacionales e institucionales tanto de países industrializados como en países en desarrollo. Algunas consideraciones respecto de las controversias que han surgido y que en opinión de algunos investigadores o directivos de universidades limitan su validez, son las siguientes¹⁰:

1. Uno de los elementos más controversiales que tienen las tablas de posicionamiento y los *rankings* internacionales es la concentración regional, pues la mayoría abarca Europa del este

y Asia central, Norteamérica, Europa del Oeste. Se toman en cuenta algunos países del sur de Asia y algunos de América latina y el Caribe. Esto contrasta con regiones que prácticamente no se toman en cuenta como el norte y este de África, Asia central y los países de África Subsahariana, con excepción de Nigeria.

2. En las tablas y en los *rankings* es que dan un valor a cada indicador, el cual puede variar de acuerdo al *ranking*. El valor que se da a cada indicador con frecuencia refleja el punto de vista de quien realiza el *ranking*. Se puede decir que hasta cierto punto, hay consenso en que este elemento es subjetivo y hasta arbitrario y por lo tanto, se traduce en un error en las tablas.

En algunos casos la naturaleza arbitraria queda de manifiesto porque hay un cambio continuo en las fórmulas para definir ciertos valores. A veces los cambios son de un año al siguiente. Esta situación resulta problemática porque es muy difícil comparar el desempeño de una escuela cuando las cifras no se han obtenido siguiendo los mismos criterios. Algo que puede señalarse en defensa de los *rankings* es que las comparaciones son factibles si permanecen estables los criterios de evaluación.

3. Otra limitación que pueden tener los *rankings* se refiere a la unidad que se compara. Frecuentemente no distinguen entre el tipo, el tamaño, la misión y los recursos de cada institución. Con estas prácticas quedan en desventaja las instituciones pequeñas y aquellas que no realizan investigación intensiva, ya que es menos probable que tengan altas calificaciones en indicadores relacionados con la investigación y la reputación.

4. Es interesante señalar el efecto que llega a tener la publicación de los *rankings*, pues a pesar de que es una buena oportunidad para la detección de fortalezas y debilidades; desde antes de su publicación los administradores universitarios y aún los estudiantes están ansiosos y hasta temerosos. La publicación de los *rankings* genera miedo y angustia; incluso la prensa y los partidos políticos llegan a utilizarlos como arma política. A veces, como resultado de su publicación se ha dado la renuncia de funcionarios universitarios, y ha habido boicot por parte de grupos de instituciones y aún rechazo para participar y negación de información.

5. Otro punto controversial por el que algunos restan validez a los *rankings*, es que resultan más beneficiadas aquellas instituciones en las que el inglés es el idioma oficial o el idioma de instrucción. Aunado a lo anterior los índices de citas compilan sus datos de revistas publicadas en inglés y además los académicos tienen mayor facilidad para difundir los resultados de sus investigaciones en éste idioma.

6. Otro factor que podría considerarse que resta valor a los *rankings* es el que se refiere al financiamiento, pues en las listas de posicionamiento, generalmente aparecen las instituciones que más reciben apoyo.

7. Además, las clasificaciones subjetivas tienen otros propósitos, por ejemplo, cierto “deseo sensacionalista” o en el mejor de los casos un “deseo academicista” de la prensa y la visibilidad con fines de mercadotecnia de las iniciativas privadas.

8. Existe otra experiencia de los efectos negativos del *ranking* en las IES. En Brasil, -país que viene implantando sistemas de evaluación nacionales desde 1993 generando una copiosa legislación-, en 2008 se dio a conocer un *ranking* para la educación superior. La clasificación se sostenía en los resultados del Examen Nacional de Evaluación del Desempeño de los Estudiantes (ENADE) y cuyos indicadores provenían del Sistema Nacional de Avaliação da la Educación Superior (SINAES). Este *ranking* según Denise Leite, influyó negativamente en el funcionamiento de las Comissões Propias de Avaliação (CPA’s)³⁹. A manera de encuadre, vale la pena decir que estas Comisiones están reguladas precisamente por el SINAES y el Instituto Nacional de Estudios y Pesquisas Educacionais (INEP). Todas las CPA’s tienen como funciones esenciales las de coordinar y articular su proceso interno de evaluación y presentación de información (artículo 11 de la ley 10.861/04)⁴⁰, aunque cada institución precisa la composición de la Comisión y determina las funciones específicas, mismas que se constituyen como objetos de regulación propia a través del órgano colegiado de máxima jerarquía en la institución. Se citan para ilustrar las atribuciones específicas las correspondientes a la Universidad Federal de Paraná (UFPR)⁴¹: 1) Ser un interlocutor entre la Institución de Educación Superior y el Ministerio de Educación (MEC), asimismo con la comunidad interna de la institución en lo que respecta a la evaluación, 2) Sensibilizar e involucrar a la comunidad interna, 3) Definir la metodología de trabajo, 4) Proponer la constitución de comisiones de asesoría, 5) Elaborar el proyecto de evaluación, 6) Preparar e implementar cada una de las etapas del proceso de evaluación, 7) Elaborar informes periódicos y 8) Dar a conocer todas las etapas del proceso. Volviendo a la cita de la publicación del *ranking* referido por Leite, las CPA’s perdieron importancia en la conducción de los procesos de evaluación internos, con su consecuente pérdida de democracia en la evaluación. Esta situación fue generada, según la autora por la contradicción que la clasificación de las instituciones encontraba con la concepción y legislación del SINAES, cuya ley no prevé la clasificación de las IES. Por lo que el *ranking* contrariaba el carácter formativo de la evaluación, el sentido de valor de la evaluación interna y del autoanálisis institucional. La autora concluye por tanto, que la clasificación nacional de las IES podría constituir una amenaza para la supervivencia de las CPA’s y para la autoevaluación de las IES, 9) A todo lo anterior, habría que sumarle que dada la gran diseminación de los *rankings*, se está creando la necesidad de “consumir *rankings*”, consumo que, al igual que otros

consumos, se hace en muchos casos, sin hacer un análisis de los criterios en los que se sustentan, sin responsabilidad en su uso y por lo tanto, su aplicación es acrítica.

Al respecto de cómo se realiza el consumo, el *Índice de Competitividad Global* (ICG) el Foro Económico Mundial (FEM) revela que en México, el *grado de sofisticación* con que los consumidores deciden lo que compran, es decir, que además del precio, consideren otros elementos, es bajo comparado con otros países. En este indicador, que forma parte del ICG, México alcanza un puntaje de 3.57 puntos, inferior al de países como China (4.46) y Brasil (3.62 puntos) (datos citados por *Fundación Este País*⁴²). Si la población mexicana manifiesta tener un grado bajo de análisis de lo que compra, ¿por qué habría de ser diferente la actitud frente a la adopción de un *ranking*?

El punto de partida

En este apartado, se hacen algunas citas a declaratorias o hechos que fueron dibujando escenarios no contemplados en el origen de los sistemas de acreditación, pero que hoy están mostrando a manera de brotes aislados. No obstante al hacer un análisis previo al presente trabajo, fueron fortaleciendo la sospecha de que existen aspiraciones comunes a aparecer entre los honrosos primeros lugares: tendencia al *ranking*.

1. A pesar de que los consejos y organismos acreditadores en México no han declarado oficialmente que una de las funciones de estos sistemas sea calificar a las IES, para posteriormente ubicarlas según el lugar que ocupan a nivel nacional (*ranking*), las declaraciones de algunos directores y rectores hacen suponer que a lo interno de algunas instituciones, existe un fuerte deseo de mostrarse posicionadas por su alto nivel de calidad. Por ejemplo, en la Gaceta UNAM apareció la nota: “Certifican la carrera de médico Cirujano. Tuvo al respecto, es de hacerse notar que la más alta calificación de las escuelas evaluadas; más de 90% de las expectativas cumplidas⁴³”. Al respecto, es de hacerse notar, que el Consejo que acredita la carrera de Medicina, Consejo Mexicano de Acreditación de la Educación Médica, COMAEM, no realiza *rankings*, al menos no los publica; tampoco hace del dominio público el porcentaje de los estándares que cumple cada institución, pero si le entrega a cada institución con carácter de confidencial, un informe en el que estándar por estándar se aclara si estos se cumplen o no, debido a lo informado por la institución y las evidencias encontradas. No obstante, la nota, hace pública una información confidencial, con una interpretación de resultados propia, recurriendo a establecer porcentajes de cumplimiento en las expectativas de calidad.

2. Entre la década pasada y la que corre en este nuevo siglo, las carreras impartidas en las instituciones de educación superior en México, han transitado por una y hasta tres acreditaciones, lo que por principio, ha dado garantía del mejoramiento de la calidad de los programas de educación superior, y también por principio, ha generado seguridad por el conocimiento de la operación del sistema de acreditación. A su vez, ésta seguridad institucional en la capacidad para acreditar y la gran heterogeneidad de las instituciones de educación superior en el País, son el clima en el que aparece el Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMEX), el cual según la definición propia extraída de su portal electrónico, incorpora a “instituciones que se distinguen por atender a más del 93.43% de la matrícula total de técnico superior universitario, profesional asociado y licenciatura en programas de buena calidad, reconocidos mediante los esquemas y procesos del Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación en México”⁴⁴. El sólo nombre de *consorcio* remite necesariamente a pensar en una empresa privada, según un Diccionario de Economía Política⁴⁵, consorcio es una “forma de agrupación monopolista; que se da cuando un grupo de monopolistas domina muchas empresas por medio de nexos financieros, convenios sobre patentes y licencias, acuerdos sobre comunidad de intereses, uniones personales, etc., con el fin de asegurarse elevadas ganancias monopolistas. Del consorcio suelen formar parte no sólo empresas de ramas diversas de la industria y del transporte, sino, además, firmas comerciales, bancarias y de seguros. Las empresas englobadas en los consorcios formalmente siguen conservando su independencia, mas de hecho se subordinan al control de los magnates de las finanzas que los encabezan. Al frente del consorcio figura ya sea la compañía Industrial más fuerte, ya sea el banco más importante que se encuentra en manos de los grupos de la oligarquía financiera”. Aún en una definición más genérica, un consorcio mínimamente es una “asociación de personas o empresas con intereses comunes para participar conjuntamente en un proyecto o negocio importante”⁴⁶. En este caso, ¿cuáles son los intereses comunes? En la página electrónica del CUMex, se declara “El Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMex) constituye un espacio común para la educación superior de buena calidad en el país”, al respecto, ¿debe entenderse que existe cooperación interinstitucional para el fortalecimiento mutuo o que se trata de una agrupación de élite? Se agrega como subtítulo en el portal “con una alta competitividad académica” para las categorías siguientes⁴⁷:

- Expresada por los altos índices de egreso y tasa de empleo, superiores al 77% de sus egresados.
- Vigorosos sistemas tutoriales que prestan servicios a más del 85% de los alumnos e incorporan hasta el 95% de los profesores de tiempo completo.

- Tasa de retención y eficiencia terminal generacional del CUMex, de las más altas del país.
- Respaldado por 329 programas educativos de técnico superior, profesional asociado y licenciatura, reconocidos por el sistema nacional de evaluación y acreditación.
- Una planta académica constituida por 6,918 profesores de tiempo completo, de los cuales el 75.68% tiene estudios de posgrado y de ellos el 23.6% con doctorado.
- 780 cuerpos académicos y 2,150 líneas de generación y aplicación innovadora del conocimiento.

Nuevamente la pregunta ¿cooperación o selección?

3. Es tanta la vehemencia por construir y usar los *rankings* en todos los espacios de la vida, que se genera una tentación muy grande y hasta una necesidad el empleo de ésta forma de procesar y consultar información. Si hasta los medios de comunicación que por muchas décadas se hacía referencia al *rating* de audiencia, hoy, algunas empresas para adaptarse a los nuevos tiempos han cambiado al término *ranking*, ¿por qué las IES no han de sucumbir a ésta tendencia desmesurada?

4. *La presión de la prensa*

Algunas veces, se publican en los diarios nacionales noticias en torno al posicionamiento de las universidades. Dado que éstos diarios no son órganos de comunicación institucional interna, es difícil saber si la aseveración proviene del discurso oficial, o es una traducción de la prensa, por ejemplo, en el diario La Jornada, apareció una nota con el encabezado siguiente: “La UAEM, tercer lugar en instituciones públicas estatales de educación superior. Están certificados con el nivel uno de calidad por la CIEES, 101 de los 127 programas”⁴⁸. De esta nota es importante destacar que Los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior, CIEES, si bien publican un informe en el que aparecen las Instituciones con Nivel 1, no los presentan jerarquizados de acuerdo a cuántos programas poseen evaluados con este nivel. Asimismo, Nivel 1, significa que el programa es *acreditable*, no que está *acreditado*, pero dado que se entiende que ese *status* garantiza la acreditación, anticipadamente, este logro se da por hecho.

A partir de estas observaciones y análisis preliminares, se decide conjuntar una muestra de los discursos para hacer un segundo análisis más formal y no en brotes, sino considerando todas las declaratorias de un tiempo determinado y bajo el contexto de la acreditación de programas de educación superior.

IV. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

Aplicando los criterios de inclusión y eliminación de los sujetos de la muestra, se recopilaron 34 noticias, las declaraciones correspondieron a 27 instituciones de educación superior diferentes, aunque se encontraron instituciones que tuvieron más de una declaratoria. Las IES corresponden a todas las regiones del país (cuadro 12).

Los actores políticos relacionados con los procesos de evaluación y acreditación fueron funcionarios de gobierno y funcionarios de las IES, incluso un funcionario de un organismo acreditador. Entre los representantes de las IES, se encontraron a rectores, vicerrectores, directores y secretarios académicos, principalmente (Tabla 13).

TABLA 13. FRECUENCIA DE NOTICIAS POR INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Institución (abreviatura)	Frecuencia
1. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP)	1
2. Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de SLP (BECENE)	1
3. Colegio de México (COLMEX)	1
4. Instituto Tecnológico de Durango (ITD)	1
5. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM)	1
6. Universidad Autónoma Agraria “Antonio Narro” (UAAAN)	1
7. Universidad Autónoma Chapingo (UACH)	2
8. Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA)	3
9. Universidad Autónoma de Baja California (UAB)	1
10. Universidad Autónoma de Campeche (UAC)	1
11. Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH)	3
12. Universidad Autónoma de Coahuila (UAC)	2
13. Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL)	2
14. Universidad Autónoma de Puebla (UAP)	2
15. Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP)	1
16. Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT)	1
17. Universidad Autónoma de Tlaxcala (UAT)	1
18. Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM)	1
19. Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH)	1
20. Universidad de Sonora (UNISON)	1
21. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT)	4
22. Universidad Juárez del Estado de Durango (UJED)	1
23. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH)	1
24. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)	1
25. Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP)	1

TABLA 13. FRECUENCIA DE NOTICIAS POR INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

(continuación)

Institución (abreviatura)	Frecuencia
26. Universidad Tecnológica de Chihuahua (UTCh)	2
27. Universidad Veracruzana (UV)	1
Total	39

En más del 90% las declaraciones corresponden al sector público, lo cual es consecuente con el hecho de que en México, la mayor parte de las IES son de carácter público, además, son las instituciones que más se han sometido a procesos de evaluación externa, ya sea por los CIEES o por los organismos afiliados al COPAES.

TABLA 14. FRECUENCIA DE AUTORES DE LOS DISCURSOS POLÍTICOS POR TIPO DE INSTITUCIÓN

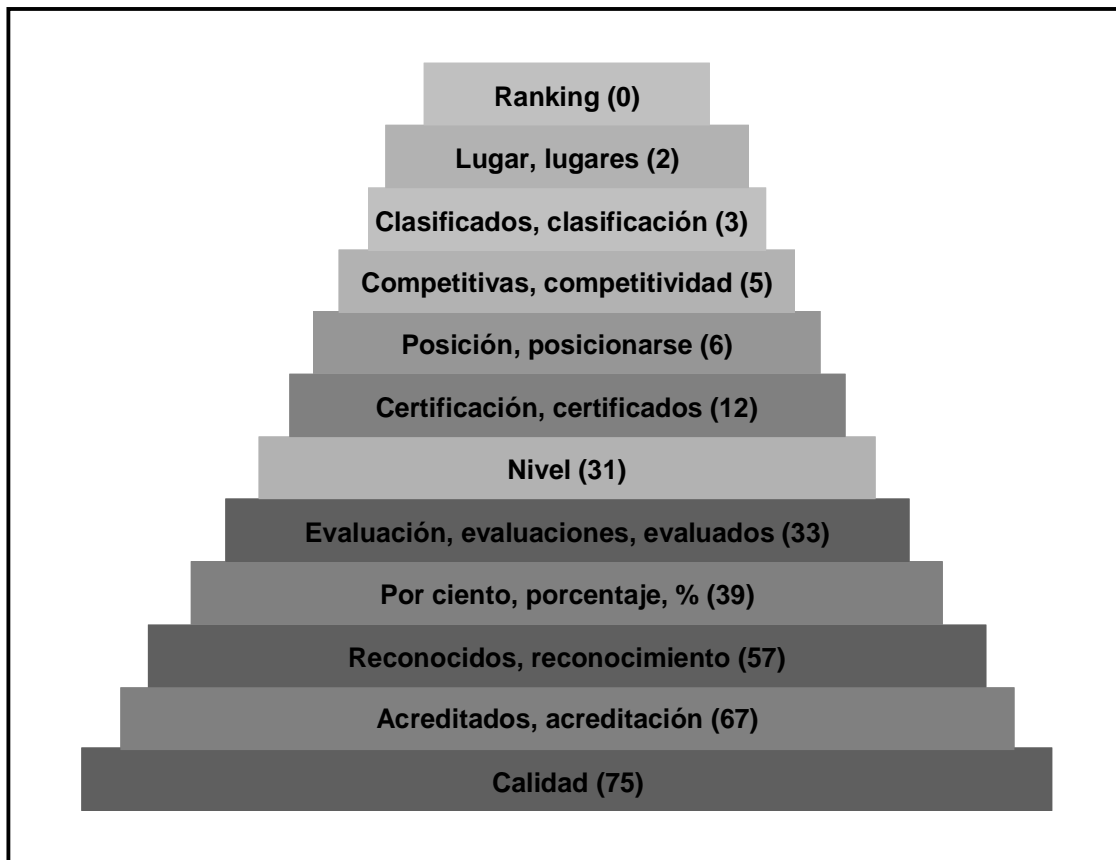
IES	FRECUENCIA
Rectores	14 (2)
Vicerrectores	1
Directores	7
Contraloría general	1
Profesores	2
Secretarios académicos	1
GOBIERNO	
Gobernadores	1
Secretario de gobierno	2
Secretario de educación de gobierno del estado	1
Secretario de Educación Pública	1(2)
Miembros del CONACYT	1
ORGANISMOS ACREDITADORES	1
Presidente del CONEVET	1

Nota: Los números entre paréntesis significan el número adicional de discursos por una misma figura política.

Análisis de contenido

En el discurso político no se hace alusión a los procesos de la vida cotidiana en la institución, a los procesos de formación integral de las personas, a la relación maestro-alumno, al modelo curricular. Sólo está el lenguaje de la competitividad.

FIGURA 3. FRECUENCIA DE LAS PALABRAS DE SIGNIFICADO PARA LA ADOPCIÓN AL *RANKING*



Análisis semiótico

Se reproduce el discurso del CUMEX, referente a porcentajes de matrícula inscrita en programas de calidad: “*lo que representa que más del 90 por ciento de la matrícula de licenciatura está inscrita en programas reconocidos a nivel nacional por su buena calidad educativa*”.

Los resultados institucionales se comparan consigo mismos: “*se han aumentado a 31 programas acreditados por organismos reconocidos en el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES)*”.

Se han realizado programas estratégicos para lograr la acreditación: “ el rector mencionó que atendiendo el Programa para Mejorar la Calidad de los Programas educativos,

instituido por su administración, trabajan en el fortalecimiento de los programas de las licenciaturas Cirujano Dentista, Música, Gestión y Promoción de las Artes, Artes Visuales, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Topográfica e Hidrología, e Ingeniería en Geomática, para que este año sean evaluadas por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior”.

Para el análisis semiótico, ayuda el texto de Comas y cols.⁴⁹

Análisis integral

Imanol Ordorika Sacristán, director de Evaluación Institucional de la UNAM al presentar el Estudio Comparativo de las Universidades Mexicanas (ECUM), así como su buscador de datos ExECUM⁵⁰, expreso: “es una contribución para analizar el desempeño en el sistema de educación superior en nuestro país...” El ECUM cuenta con información sobre rubros como participación de las instituciones en documentos, artículos y citas indexados en el ISI-Web of Knowledge; intervención de las mismas en documentos y artículos indexados en Clase y Periódica, y académicos de las instituciones en el SNI.

Asimismo, cuerpos académicos reconocidos en el Programa Nacional de Mejoramiento de Profesores (PROMEP), Programas de posgrado reconocidos en el Padrón Nacional de Posgrado de Calidad; programas de Educación superior evaluados por los Comités Interinstitucionales para la evaluación de la Educación Superior (CIEES) y licenciaturas acreditadas por agencias reconocidas por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES).

Agregó: el explorador permite tres opciones de visualización de los datos. En primer lugar, una selección de 58 universidades, 43 públicas y 15 privadas. Esta selección representa a más del 60 por ciento de la matrícula de educación superior del país, e incluye a las universidades públicas federales, a las públicas de los Estados y al grupo de universidades privadas con presencia en los rubros de clasificación ECUM.

En segundo, tablas de los resultados de las primeras 20 instituciones en cada uno de los rubros del estudio. Éstas incluyen a las universidades seleccionadas, así como a la mayoría de IES, los centros y otras organizaciones que realizan investigación en el país. Ordorika señaló que se espera que ante esta evidencia del papel relevante de las universidades públicas, se rediseñen las políticas de educación superior y se incremente el apoyo a las mismas como un proyecto estratégico nacional.

Algunas opiniones demuestran una fuerte tendencia a la clasificación y a mostrar posiciones en una lista, evidentemente cuando esta lista favorece la opinión pública, aunque la

principal tendencia es a compararse y hacer inferencias a partir de los resultados, a pesar de que los organismos acreditadores mantienen un discurso alejado de la categorización, con excepción del CIIES.

Una lectura aproximada de los efectos de los *rankings* para la educación superior en México

Efectos de los Rankings Académicos Mundiales

Los resultados de los *rankings* académicos mundiales (ARWU, THES y el *ranking* de la Web) han tenido los efectos siguientes en México:

- Sirvieron para reivindicar la imagen pública de deterioro de la UNAM que dejó su ocupación por el movimiento estudiantil de 1999 y que duró prácticamente un año.
- El hecho de que la UNAM demostrara ser la mejor universidad de Iberoamérica, también favoreció la reconciliación de muchos universitarios con el rector Dr. Juan Ramón de la Fuente, quienes interpretaron como una violación a la autonomía universitaria el ingreso de la Policía Federal Preventiva a la UNAM para acabar con el conflicto estudiantil.
- Los tres *rankings* aumentaron el sentido de orgullo y el sentido de pertenencia, así como la dignidad por la universidad pública, particularmente el THES, destacó en 2005 haciendo alusión a la evaluación de 2004: la UNAM es “la única institución latinoamericana que figura en esa calificación, y es posiblemente la universidad más grande del mundo por número de alumnos”¹⁸. Juan Ramón de la Fuente, entonces rector de la UNAM asevero “este reconocimiento significa, al mismo tiempo, dejar atrás el mito de que la educación de calidad no puede conjugarse con grandes masas”¹⁹.
- Dado que los principales criterios de evaluación en éstos *rankings* son de naturaleza bibliométrica, se fortalecieron las políticas de la Secretaría de Educación Pública, de la UNAM y en general de las IES, tendientes a apoyar la contratación de doctores y fomentar la productividad científica, a pesar del detrimento en la docencia al que ésta política y los programas de estímulos por productividad han contribuido.
- Los *rankings* han fortalecido la política de creación de sistemas de clasificación internos cuya finalidad es la asignación de recursos de manera diferencial, según el desempeño de las Universidades Públicas. El 05 de diciembre de 2005 en Valle de Bravo, Estado de México, el entonces Subsecretario de Educación Superior e Investigación Científica, Julio Rubio Oca, informó que la SEP impulsaría a partir de

2006 la creación de un *ranking* de instituciones de formación superior con el apoyo a programas de fortalecimiento académico y la consolidación de la planta docente. Rubio aseveró también que en colaboración con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) se establecerían los mecanismos equitativos en la distribución del financiamiento destinado a las universidades públicas del país. Acordó impulsar una propuesta con énfasis en el desarrollo institucional de cada universidad, con el propósito de garantizar su calidad y pertinencia. Agregó que con la nueva propuesta, se evaluará la calidad de la planta académica y el nivel de formación de sus profesores-investigadores; los resultados obtenidos en la certificación (debiera ser acreditación) de sus programas curriculares por a través del Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación; el porcentaje de alumnos matriculados en programas de excelencia académica, así como los resultados del proceso educativo con la aplicación de un examen general de egreso a la licenciatura⁵¹.

- Los resultados de los *rankings* han vigorizado las posturas personales e institucionales de demanda de mayores recursos económicos a la Universidad Pública. De la Fuente (2006) en entrevista afirmó que la Institución necesita más recursos y apoyo, porque es indudable que algunas de las instituciones que superan a la UNAM en ese *ranking* (el de The Times) “tienen varias veces más recursos que nosotros y una carga educativa en número de alumnos mucho menor”¹⁹.

Efectos de la clasificación nacional

- También los logros por acreditación a nivel nacional han fortalecido las demandas por aumento financiero de las IES públicas. Esta aseveración se apoya e la información siguiente: en septiembre de 2009, el entonces rector de la Universidad Autónoma de Puebla (UAP), Enrique Agüera Ibáñez; anunció la reunión a efectuarse con diputados federales del Partido Revolucionario Institucional (PRI) para hablar de los recortes económicos a la Universidad Pública. Afirmó que la Universidad requiere de un esfuerzo presupuestal. “Es importante que la exigencia sea asegurar la calidad de la UAP, es un propósito que se debe pelear”. Continuando con la cita aparecida en el diario *La Quinta Columna*; “El rector anunció que es indigno que se recorten los presupuestos cuando la Universidad Autónoma de Puebla es la única con el 100 por ciento de acreditación en calidad, con las preparatorias que se encuentran entre las 10 mejores del Estado y mejor aún, que la preparatoria Emiliano Zapata es la número 25

del país... Es incongruente que la manera de premiar y de reconocer a la Universidad sea recortándole el presupuesto a los universitarios”⁵².

- El *ranking* de Universidades en México acrecentaría la brecha entre las instituciones pobres y ricas.
- Si no se atiende a la diversidad de las instituciones de educación superior, se corre el riesgo de calificarlas con criterios que no les son afines, por lo tanto, se harían interpretaciones equivocadas acerca de la calidad de las instituciones, tanto para legitimar una calidad inexistente o para excluir los indicadores de calidad para otras instituciones.
- Las Universidades Públicas que no cumplan con los estándares, pueden correr la suerte del desprestigio, lo que podría conducir a menor legitimidad social e institucional entre pares.
- Se instalaría en las macrouiversidades la competencia entre facultades hermanas. *v gr.* FES Zaragoza, FES Iztacala, Facultad de Medicina en la UNAM, con lo que se pondría en crisis el sentido de identidad y pertenencia a la institución. Asimismo, promovería la estratificación de los actores institucionales, los procesos académicos, disciplinas, mecanismos de gestión.
- Se conformarían espacios de poder que determinarían la toma de decisiones y las políticas.
- Uno de los efectos indeseables del *ranking* en México es su alta tendencia a la unicidad, que contraviene la naturaleza diversa del país y de las IES.
- Las prácticas institucionales se orientan al cumplimiento de estándares, la esencia institucional comienza a perder sentido.

Efecto de los rankings en una concepción integral

Los *rankings* ya generaron su efecto más devastador, el de posicionarse en el mercado como un producto de gran consumo. Se ha vuelto una cultura la idea de que lo importante es competir, clasificar y en función de esta última, enlistar del *Top* al *bottom*.

De una manera aparentemente paradójica, los *rankings*, pese a su consumo masivo, son de baja permanencia en los sistemas de información. Apenas se están asimilando los resultados de una lista, cuando ya aparece la siguiente, por ejemplo; el *Ranking* de la Web se publica semestralmente. Las listas pasadas no se conservan en la red, así que si alguna persona quisiera conocer la evolución de los resultados, no podría hacerlo en una sola

consulta, ni siquiera en varias, tendría que hacer el seguimiento a lo largo del tiempo y atesorar la información. Se entiende entonces, que los fundamentos, requisitos, precisión en los resultados, y otras salvedades; sólo están al alcance de quien concurra en el *ranking*.

A la poca permanencia de los datos, se agrega otra dificultad, el acceso a las tablas de posicionamiento. En el espacio de Universia.net., el *ranking* RI³ no está actualizado, sólo llega a 2005, no se sabe si existen otras evaluaciones posteriores. En Scimago, productor del *Ranking*, no lleva al propio RI³, sólo al *Scimago Journal & Country Rank* (SJR), para revistas científicas. En la página de Universia no existe tampoco la liga correspondiente. Como tampoco en las páginas de Universia de cada país, a menos que se encuentre tras el ID y el password.

Aunque no es el caso de la permanencia de los resultados, se emplea este espacio para hacer otro señalamiento a la elaboración de las tablas de posicionamiento. Se trata de que los indicadores de los *rankings* cambian de una versión a otra, como ya lo habían planteado Salmi y Saroyan. Para ejemplificar, se cita el caso de la UNAM en el *Ranking* de The Times y los datos se toman de una nota periodística publicada en octubre de 2008⁵³. Del 2004 al 2008, las posiciones ocupadas por esta Universidad fueron 195, 95, 74, 192 y 150 respectivamente. Como puede apreciarse, los resultados se modificaron drásticamente, la nota explica “a partir de 2007 la clasificación internacional da más peso a la producción científica, lo que favorece a instituciones de países que destinan más recursos al desarrollo de la ciencia y la tecnología, y a la promoción de estudiantes en el extranjero, en lo que, las universidades europeas y australianas son pioneras. Este cambio de metodología ocasionó que el año pasado [...]”. Ésta (la UNAM), descendiera del sitio 74 que obtuvo en 2006 al 192 para 2007. Sin embargo, con los resultados publicados ayer por The Times, la UNAM remontó ésta caída y escaló más de 40 posiciones a sólo un año de que los criterios fueran modificados”.

Pese a las desventajas descritas anteriormente, el *ranking* parece haber llegado para quedarse. Parte de las cuestiones por las que el *ranking* tiene una gran difusión, es su capacidad aparente de contener mucha información de manera sintetizada. Se adjetiva como aparente, ya que la gente en su mayoría, sólo está pendiente de los lugares que ocupa “X” persona, producto o institución en una lista, no así de los mecanismos de clasificación; los cambios que los criterios han sufrido, como tampoco de los límites de cada clasificación y tampoco se conoce de manera integral a los sujetos u objetos que son clasificados. Asimismo, se desconocen (al menos en lo que está publicado electrónicamente), todas las justificaciones acerca del origen de tal o cual clasificación o cómo se administra toda la información que las IES envían al “concurso”. Tres cuestionamientos al respecto de este último punto ¿el

propósito de las tablas de posicionamiento sólo es tener información de consulta rápida y de fácil acceso acerca de las IES? ¿Las tablas sólo se utilizan para mejorar los ingresos y la imagen pública? ¿Para qué se utiliza esta información en ámbitos extraacadémicos?

La apetencia por lo rápido y fácil. Una explicación socioantropológica

La tendencia de las personas de adherirse a las cosas que son de consulta rápida puede explicarse a partir de la teoría del *Yo Saturado* de Kenneth J. Gergen⁵⁴.

Gergen pone énfasis en el impacto que la *saturación social*¹ ha provocado en la manera como conceptualizamos nuestro *yo*² y las pautas de vida social que le son consecuentes. Asume que la comprensión del yo se ha modificado notoriamente a lo largo del siglo, y con él, el carácter de los intercambios sociales, forjando una nueva cultura.

Al asociarnos cada vez más al entorno social, se van asumiendo las personalidades y valores de aquellos con quienes nos comunicamos, terminando por reflejarlo. Lo que ha orillado a una *nueva conciencia de nosotros mismos*, con el consiguiente deterioro de nuestro sentido de la verdad objetiva. Es decir, se provoca un ataque multifacético a nuestras nociones habituales de “lo verdadero” y “conocible”. Por el fenómeno de saturación social, hay una *colonización del ser propio* que refleja la fusión de identidades parciales. El individuo nunca

¹ El desarrollo constante y vertiginoso de las tecnologías de la comunicación y su uso en todas las vertientes de la vida, han obligado a la gente a relacionarse con un número mucho mayor de individuos y de instituciones que en cualquier época pasada a través de una multiplicidad de formas.

A través del fax, del teléfono (no sólo llamadas, sino mensajes de voz en la contestadora), del correo físico (catálogos de almacenes, propaganda política, ofertas, facturas y quizá, hasta alguna carta personal), mediada por encuentros personales *ex profeso* (de negocios, amistosos o familiares) u otras formas presenciales necesarias (con los colegas de la especialidad, en el seminario de investigación, en la terapia, en el grupo de gimnasia); por programas de video durante los viajes en vehículos propios o comerciales). Por encuentros inusitados con gente a quien se conoce, en todas partes (aún en el extranjero), recuérdese que hoy la gente tiene mayor movilidad a través del mundo; por anuncios espectaculares en todas las vías de comunicación. Y cuando Gergen escribió el libro, aun no se había masificado y encontrado todas las aplicaciones del correo electrónico, el chateo y menos aún el uso de las tan peligrosas que han resultado hoy las redes sociales.

La saturación social ha invadido la vida cotidiana, lo social es una cotidianía actual, comparado con hace treinta y más años, cuando recibir una carta era un acontecimiento significativo. Todas éstas son manifestaciones de un cambio social profundo, que sumerge a las personas cada vez más en el mundo social exponiéndola a valoraciones, actitudes, aspiraciones, emociones, motivaciones, pensamientos, opiniones y estilos de vida de otras personas, aun de culturas lejanas.

La comunicación va definiendo la realidad social, imponiendo límites a las actuaciones propias y así, influye en la organización del trabajo, los planes educativos, las relaciones formales e informales y el empleo del “tiempo libre”, en todas las maneras del vivir.

² La vida cultural del siglo XX ha estado dominada por dos grandes vocabularios del yo. La visión *romántica* heredada del siglo XIX del yo que atribuye a cada individuo rasgos de personalidad: pasión, alma, creatividad, temple moral. Este vocabulario es esencial para el establecimiento de relaciones comprometidas, amistades fieles y objetivos vitales. La cosmovisión *modernista*, surgió a comienzos del siglo XX. Para los modernistas, las principales características del yo no son una cuestión de intensidad, sino más bien una capacidad de raciocinio para desarrollar nuestros conceptos, opiniones e intenciones conscientes.

es lo que parece y la verdad radica en cada instante, en la postura circunstancial del observador y en las relaciones entabladas en ese momento.

Las tecnologías que han surgido nos han saturado de los ecos de la humanidad, tanto de voces que armonizan con las nuestras como de otras que nos son ajenas. A medida que asimilamos sus variadas modulaciones y razones, se han vuelto parte de nosotros, y nosotros de ellas. La saturación social nos proporciona una multiplicidad de lenguajes del yo incoherentes y desvinculados entre sí. Para cada cosa que “sabemos con certeza” sobre nosotros mismos, se levantan resonancias que dudan y hasta se burlan. Esa fragmentación de las concepciones del yo es consecuencia de la multiplicidad de relaciones también incoherentes y desconectadas, que nos impulsan en mil direcciones distintas, incitándonos a desempeñar una variedad tal de roles que el concepto mismo de “yo auténtico”, dotado de características reconocibles, se esfuma. Y el yo plenamente saturado deja de ser un yo.

En el mismo sentido, se generan grupos de afinidades, no obstante, los propios grupos generan su cierre, que revela la motivación segmentaria de sus integrantes. Se generan por tanto, diferencias cada vez mayores en todos los aspectos de la vida social, por tanto, crecientes *sistemas parciales especializados*.

Este enfoque del yo puede entenderse como una condición posmodernista³, ya que rebasa las concepciones romántica y moderna anteriores. “El posmodernismo no ha traído consigo un nuevo vocabulario para comprendernos, ni rasgos de relevo por descubrir o explorar. Su efecto es más apocalíptico: ha puesto en tela de juicio el concepto mismo de *esencia personal*. Se ha desmantelado el yo como poseedor de características reales identificables como la racionalidad, la emoción, la inspiración y la voluntad”.

Una vez cerrado este resumen de la obra de Gergen, se vuelve al punto que la abrió, aquel relativo a que la saturación social, favorece la adopción de los *rankings*, aún a pesar de que constituyan realidades fragmentadas de las IES, realidades sin historia, de poca vigencia y enmarcados en estándares de calidad importados principalmente del primer mundo.

La publicación de una *lista de las Top*, promueve la necesidad en el resto de las IES, de semejarse a las mejor posicionadas aun a costa de identidad institucional.

³ El *posmodernismo* está signado por una pluralidad de voces que rivalizan por el derecho a la existencia, que compiten entre sí para ser aceptadas como expresión legítima de lo verdadero y lo bueno. A medida que esas voces amplían su poder y presencia, se subvierte todo lo que parecía correcto, justo y lógico. En el mundo posmoderno se cobra creciente conciencia de que los objetos de los que se habla no están “en el mundo”, sino que más bien son el producto de nuestras perspectivas particulares. Procesos como la emoción y la razón, dejan de ser la esencia real y significativa de las personas; a la luz del pluralismo, se conciben como imposturas. En las condiciones vigentes en el posmodernismo, las personas existen en un estado de construcción y reconstrucción permanente; es un mundo en el que todo lo que puede ser negociado vale. Cada realidad del yo cede paso al cuestionamiento, la ironía y, en última instancia, al ensayo de alguna otra realidad a modo de juego. No existe eje que sostenga a los sujetos.

Los procesos de certificación, acreditación y los sistemas de clasificación, se convierten en nuevas formas de colonización, aparentemente no intervencionista, pero con una gran fuerza ideológica. Éstos procesos se han enculturizado, constituyendo una especie de coloniaje intelectual venido de fuerzas con más poder y que se aceptan, más veces por *vox populi*, que por un análisis racional y crítico de su origen y utilidad en la atención de las prioridades educativas del país.

Es peligroso que la concepción y función social de las IES quede reducida a un lugar en una lista. Esta situación anularía los vocabularios de expresión propios, los procesos y su dinamismo propios; así como su capital intangible, ocasionando también la reducción del repertorio de las relaciones humanas y por ende, del trabajo intelectual colaborativo; así como los valores que median las interrelaciones, fortaleciendo la mercantilización del trabajo académico, fenómeno del que ya se ha estudiado en repetidas ocasiones.

Un ejemplo de la capacidad de los *rankings* para afectar la imagen pública, lo constituye una presentación en power point de esas que circulan en internet y que no se sabe bien a bien quién las produjo ni con qué intención, se titula *Bicentenario*. En ella, se presentan todos los lugares “tristemente orgullosos” que México ha obtenido en los *rankings* mundiales en diferentes categorías, se presentan sólo la mitad de estas “penosas medallas” en citas textuales:

- Ocupamos un sitio entre los 40 países más corruptos del mundo. Orgulloso de ser mexicano.
- Último lugar a nivel educativo entre 57 países, según la Organización para el Desarrollo Económico. Orgulloso de ser mexicano.
- Lugar 95 de entre 146 países en protección ambiental. Orgulloso de ser mexicano.
- Obesidad: 1er lugar mundial en adultos, 2º. lugar en niños. Orgulloso de ser mexicano.
- Segundo lugar en delitos cibernéticos. Orgulloso de ser mexicano.
- Tercer lugar mundial en maltrato a menores. Orgulloso de ser mexicano.
- Primerísimo lugar en secuestros. Orgulloso de ser mexicano.
- Somos el país sin guerra con más muertes diarias. Orgulloso de ser mexicano.

Al margen de que los datos presentados sean ciertos, no se puede suponer una “buena intención” en su elaboración, si el hecho consiste en definir a un país por sus debilidades, sobre todo, cuando a partir de ellas se inscribe la glosa a pie a manera de sátira “orgulloso de ser mexicano”, precisamente en la celebración del centenario de la Revolución Mexicana y del Bicentenario de la Independencia. Eso, sin considerar el empleo de un superlativo y las imágenes que ilustran el documento.

Este documento ejemplifica floridamente lo establecido por Gergen, en términos de las verdades transitorias, desconectadas y que impulsan en mil direcciones distintas, provocando inestabilidad del *yo auténtico*. También la presentación en cuestión, da sentido al *yo saturado*, pues cita Gergen que en este siglo se ha expandido enormemente el *vocabulario de las flaquezas humanas*. Ahora disponemos de innumerables términos para localizar defectos de nosotros mismos y en los demás”.

En una versión diferente a la de Gergen, pero que parece traducir de alguna manera y sin premeditación la teoría del *Yo Saturado* al ámbito universitario, se encuentran algunos de los rasgos de la profunda transformación que vive actualmente la universidad y que Casanova Cardiel (2006)⁵⁵ enuncia. A partir de ese texto, que se sigue en lo esencial, se comentan seis factores:

1. Pertenencia a una *sociedad compleja*. “La sociedad contemporánea ha entrado en una fase de creciente complejidad. Las relaciones sociales se modifican y las estructuras y códigos tradicionales se ven desplazados por nuevas formas de articulación en las cuales el saber ocupa un papel central. Se alude precisamente a la *sociedad del conocimiento* ratificando un vínculo que hoy resulta indisoluble. En este escenario, el papel de la universidad adquiere gran relevancia”. A ésta cita puede agregarse que los procesos de evaluación y acreditación, han modificado también las relaciones entre las IES y el gobierno, están modificando las relaciones entre las propias IES (cooperación, competencia y selectividad) y modifican también las relaciones entre los propios académicos dentro de las IES y en lo que respecta a la sociedad del conocimiento, México compite a través de los *rankings* con sociedades del conocimiento de otras latitudes. Los *rankings* para las IES de clase mundial, se basan precisamente en la producción del conocimiento (ARWU y THE).

2. Generación de *nuevos saberes, nuevas instituciones y nuevas tecnologías*. “Los saberes se amplían (robótica, bioingeniería, genómica) y surgen nuevas formas para construirlos. Surgen instituciones diferentes a las universitarias que también realizan tareas de investigación, docencia y difusión de la cultura. Las nuevas instituciones se articulan prioritariamente con el mundo del trabajo y el de los servicios. Por otro lado, se manifiesta que el conocimiento no es monolítico (aparecen variados conocimientos) y que las instituciones a su interior, en consecuencia, tampoco son monolíticas (es más, están fragmentadas y desconectadas)”. En relación a las instancias extrauniversitarias que en diferentes grados tienen influencia en la vida de las IES en general y en particular en la evaluación, pueden distinguirse la OCDE, la UNESCO, el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, los CIEES, el COPAES con todo y sus 14 consejos de acreditación, que dicho sea de paso, esta multiplicidad de

organismos acreditadores, es una condición que distingue a México de muchos países de América Latina, en los que sólo existe un organismo evaluador y/o acreditador. Respecto a la fragmentación, se puede decir, que incluso, los mismos estándares e indicadores de calidad de un mismo sistema, pueden adquirir “vida propia”.

3. *Surgimiento de nuevos actores*. “La universidad y las definiciones sobre la universidad han dejado de ser un asunto sólo de los universitarios. En los asuntos de la universidad se multiplican los actores: políticos, empresarios, intelectuales, periodistas, grupos de poder y una variedad de grupos sociales”. Este rasgo, de la universidad actual, ha estado presente a lo largo del presente ensayo, todos éstos tipos de actores citados por Casanova, han estado presentes en diversas situaciones, sólo para traer un caso, en los *presidia* de las ceremonias de acreditación han aparecido diversos actores externos (Tabla 14).

4. Participación en *Una sociedad asimétrica*. “En el nuevo escenario mundial las sociedades enfrentan una radical polarización en términos de su acceso al conocimiento. La mundialización del conocimiento logra articular a franjas sociales distantes entre sí en términos geográficos, pero cercanas por su acceso al saber. Sin embargo, enormes capas sociales se mantienen al margen de los beneficios de la cultura y la educación. Se ratifica así la periferia social. De tal suerte, la educación superior convertida en mercancía sólo es accesible para quienes pueden pagarla”. Los *rankings* también son un factor de polarización que acentúa o hace evidente la brecha entre IES pobres e Instituciones con suficientes recursos. Parte del mismo fenómeno, es que las instituciones privadas, emplean en sus documentos de propagando la mención de sus acreditaciones, lo que aumenta “valor al servicio” y por lo tanto, lo encarece.

5. Adecuación a la *Internacionalización del conocimiento*. “Las instituciones han de modificarse conforme al nuevo orden. “Los organismos internacionales –económicos y políticos, pero también sociales y educativos- participan en la implantación de las reformas en las instituciones y en el convencimiento a los gobiernos nacionales. Sin embargo, la internacionalización, aunque promueve criterios de calidad más amplios, también llega a generar distorsiones de la realidad local o institucional”. A la par se puede decir que tras varios años de consolidación de los sistemas de evaluación y acreditación, se puede observar cierta estandarización de los procesos institucionales a nivel nacional.

6. Consolidación de *los esquemas de regulación gubernamental*. “Aunque los señalamientos discursivos oficiales insisten en orientarse hacia la desregulación de los procesos universitarios (...) lo cierto es que proliferan nuevos mecanismos de control “a distancia” de

las universidades y esto tiene que ver obviamente, con el desplazamiento de la autonomía de las instituciones universitarias”.

Finalmente, y para concluir este apartado del trabajo, se insiste en que los *rankings* mal empleados en las IES, pueden ser también instrumentos con efectos adversos para la vida académica, ya que pueden conformar un dilema de identidad como el que ya había referido Leite³⁹ y luego, provocar la emulación del modelo más vigoroso, aunque dicho modelo, no corresponda con las condiciones construidas con el devenir institucional.

Así, sin negar los beneficios en términos de calidad que han traído consigo los procesos de acreditación y los *rankings* también, se corre el riesgo de reducir todo un universo de procesos y circunstancias institucionales en una fotografía instantánea de consumo masivo.

V. CONSIDERACIONES FINALES

A la vez que se tiene acceso a una gran cantidad de información, la información es efímera; esta condición genera un conflicto epistemológico. El conflicto radica en que la investigación científica, al menos la inscrita en el paradigma positivista, exige que *sus resultados sean verificables*. Al tener las fuentes informativas baja perdurabilidad, no siempre se podrán localizar en un tiempo futuro, los resultados en algunas de las direcciones electrónicas referidas al final de este informe; por lo que, tampoco se puede cumplir con la *reproducibilidad* de los datos que el mantenimiento del paradigma exige.

Dicho lo anterior, se admite que el presente trabajo, lleva *per se* una fuerte carga subjetiva en dos sentidos: el de la autora, quién elige las categorías de estudio, las maneras de organizar los datos y el discernimiento de redes semánticas y, el de los testimonios que se emplean para el análisis del discurso. Además, de que el método empleado permite realizar simultáneamente, en un continuo ir y venir de uno a otro y en continuo ejercicio dialógico entre ellos. Por lo que, no se trata de un proceso lineal, sino más bien de un ejercicio en espiral y bidireccional que, en sí mismo, no concluye, sino que el analista da por concluido cuando considera que ha alcanzado los objetivos perseguidos con el análisis. Así que, en estas condiciones, el trabajo realizado se adhiere consecuentemente al paradigma cualitativo.

Este trabajo, entendido desde la autora, no es sólo el análisis cualitativo del discurso, sino una disertación aguerrida que intenta explicar el contexto en el que el *ranking* se conforma como una búsqueda incontenible. Así, también es, un esfuerzo para distinguir mediante la argumentación, los efectos potenciales que tendría el comprender a las IES a través del crisol del *ranking*.

Se cierra esta disertación con una cita a la cuarta de forros del libro Evidencia, Argumentación y Persuasión en la Formulación de Políticas de Giandomenico Majone⁵⁶:

“Más allá de lo comprendido por la teoría clásica, el análisis político se debe enriquecer con prácticas comunes –como la persuasión, la racionalización y la promoción de una causa determinada- que tienen que ver más con la probabilidad subjetiva que con la objetividad. El autor (del análisis) demuestra que la necesidad esencial no consiste en medir de manera objetiva los resultados, sino en mejorar los métodos y condiciones del discurso político en todos los niveles y etapas del quehacer político [...] el analista pocas veces puede demostrar la veracidad de sus conclusiones y [...] sólo puede ofrecer evidencias persuasivas y argumentos más o menos razonables acerca de los medios idóneos para alcanzar sus metas, salvando las limitantes institucionales en favor de la sociedad”.

Finalmente, permítaseme en este párrafo, escribir en primera persona para confesar que igualmente como ocurrió con los preliminares de este trabajo, se me han quedado en los apuntes otros elementos susceptibles de análisis, problematización y argumentación; no obstante, los límites de tiempo establecidos para concluir con la monografía del CLAEPPAES, me obligaron a ponerle punto final al presente escrito; más no al danzar de las ideas en la cabeza, ni tampoco a la nota que la recordará. Gracias.

REFERENCIAS

1. RODRÍGUEZ, Roberto Gómez. La educación superior transnacional en México: El caso Sylvan-Universidad del Valle de México. *Educ. Soc.*, Campinas, v. 25, n. 88. p. 1044-1068, especial oct. 2004. Disponible en: <<http://www.cedes.unicamp.br>>. Consultado: 17 mayo 2010.
2. RUÍZ, Ruíz Jorge. Análisis sociológico del discurso: métodos y lógicas. **Academia.edu**, v. 10, n. 2., mayo 2009. Disponible en: <<http://csic.academia.edu/JorgeRuizRuiz/Papers/133931/An%C3%A1lisis-sociol%C3%B3gico-del-discurso--m%C3%A9todos-y-l%C3%B3gicas>>. Consultado: 17 mayo 2010.
3. NETO-MENDES, Antonio; ADELINO, Costa Jorge; VENTURA, Alexandre. *Ranking de escolas em Portugal: um estudo exploratório*. **REICE**, Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficácia y Cambio em Educação, v. 1, n. 1. p. 1-13. 2003. Disponible en: <<http://www.ice.deusto.es/rinace/reice/vol1n1/NVC.pdf>>. Consultado:
4. AGUADO-LÓPEZ, Eduardo, et al. Presencia de universidades en la Red: La brecha digital entre Estados Unidos y el resto del mundo. **Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento**, Catalunya, v. 6, n. 1. p. 1-17. 2009.

5. RIOSECO, Juan Pablo; ALMEIDA, Andrés. Las claves de un sistema complejo. **America Economía**, n. 42. p. 28-46, oct. 2009. Disponible en: <<http://rankings.americaeconomia.com/pregrado-chile/#>>. Consultado: 21 ene. 2010.
6. USHER, Alex; CERVENAN, Amy. **Global Higher Education Rankings 2005**. Educational Policy Institute Toronto, 2005. Disponible en: <<http://www.educationalpolicy.org/pdf/Global2005.pdf>>. Consultado: 17 mayo 2010.
7. KALANOVA, Sholpan. **The methodology of ranking higher education institutions in Kazakhstan 2008**. Kazakhstan: Independent Quality Assurance Agency (IQAA), 2008. Disponible en: <<http://nkaoko.kz/en/rating>>. Consultado: 7 jun. 2010.
8. RESIDENT PHYSICIAN. **US MEDICAL SCHOOLS RANKING**. Disponible en: <http://www.residentphysician.com/Medicalschool_rankings.htm>. Consultado: 7 jun. 2010.
9. CHE RANKING. **CHE-Ranking**. Disponible en: <<http://www.che-ranking.de/cms/?getObjet=614&getLang=en>>. Consultado: 15 mar. 2010.
10. SALMI Jamil; SAROYAN, Alenoush. **League tables as policy instruments: Uses and misuses**. 2007. Disponible en: <<http://www.ingentaconnect.com/content/oecd/16823451/2007/00000019/00000002/8907021ec003>>. Consultado: 30 nov. 2009
11. Clasificación académica de universidades. En: Wikipedia, la enciclopedia libre. Disponible en <http://es.wikipedia.org/wiki/Clasificacio%C3%B3n_acad%C3%A9mica_de_universidades>. Consultado: 8 mayo 2007.
12. CAI, Liu Nian; YING, Cheng. The Academic Ranking of World Universities. **Higher Education in Europe**, v. 30, n. 2, p. 127-136, jul. 2005.
13. ACADEMIC RANKING OF WORLD UNIVERSITIES 2006. **Base de datos**. Disponible en: <<http://www.arwu.org/ARWU2006.jsp>>. Consultado: 29 mar. 2010.
14. ACADEMIC RANKING OF WORLD UNIVERSITIES 2007. **Base de datos**. Disponible en: <<http://www.arwu.org/ARWU2007.jsp>>. Consultado: 29 mar. 2010.
15. ACADEMIC RANKING OF WORLD UNIVERSITIES 2008. **Base de datos**. Disponible en: <<http://www.arwu.org/ARWU2008.jsp>>. Consultado: 29 mar. 2010.
16. ACADEMIC RANKING OF WORLD UNIVERSITIES 2009. **Base de datos**. Disponible en: <<http://www.arwu.org/ARWU2009.jsp>>. Consultado: 29 mar. 2010.
17. Sube la UNAM 21 sitios en el *ranking* mundial. **Gaceta UNAM**, Ciudad Universitaria, 9 oct. 2006. Comunidad. Disponible en: <<http://www.dgcs.unam.mx/gacetaweb/historico.html>>. Consultado: 9 oct. 2006.

18. AVILES, Karina. The Times: UNAM, entre las 100 mejores universidades. **La Jornada**, México Distrito Federal, 3 nov. 2005. Sociedad y Justicia. Disponible en: <<http://www.jornada.unam.mx/2005/11/03/003n1soc.php>>. Consultado: 10 abr. 2010.
19. GALAN, José. UNAM, la mejor universidad de habla hispana: The Times. **La Jornada**, México Distrito Federal, 6 oct. 2006 Sociedad y Justicia. Disponible en: <<http://www.jornada.unam.mx/2006/10/06/index.php?section=sociedad&article=050n1soc>>. Consultado: 20 mayo 2010.
20. Times Higher Education-QS. **World University Rankings 2006**. Disponible en: <<http://www.timeshighereducation.co.uk/hybrid.asp?typeCode=161>>. Consultado: 1 jun. 2010.
21. Times Higher Education-QS. **World University Rankings 2007**. Disponible en: <<http://www.timeshighereducation.co.uk/hybrid.asp?typeCode=144>>. Consultado: 18 mayo 2010.
22. Times Higher Education-QS. **World University Rankings 2008**. Disponible en: <<http://www.timeshighereducation.co.uk/hybrid.asp?typeCode=243>>. Consultado: 18 mayo 2010.
23. Times Higher Education-QS. **World University Rankings 2009**. Disponible en: <<http://www.timeshighereducation.co.uk/hybrid.asp?typeCode=438>>. Consultado: 29 abr. 2010.
24. RANKING WEB OF WORLD UNIVERSITIES. **Top USA & Canadá. Julio 09** Disponible en: <http://www.webometrics.info/top100_continent.asp?cont=usa_canada>. Consultado: 16 dic. 2009.
25. RANKING WEB OF WORLD UNIVERSITIES. **Top USA & Canadá. January 10**. Disponible en: <http://www.webometrics.info/top100_continent.asp?cont=usa_canada>. Consultado: 1 jun. 2010.
26. RANKING WEB DE UNIVERSIDADES LATINOAMERICANAS ENERO 2009. **Top 200 Universidades Latinoamericanas**. Disponible en: <http://www.webometrics.info/top200_latin_america_es.asp>. Consultado: 3 mar. 2009.
27. RANKING WEB DE UNIVERSIDADES LATINOAMERICANAS ENERO 2010. **Top 200 Universidades Latinoamericanas**. Disponible en: <http://www.webometrics.info/top200_latin_america_es.asp>. Consultado: 20 mayo 2010.
28. UNIVERSIA. **Ranking Iberoamericano de Instituciones de Investigación, Iberoamérica**. Disponible en: <<http://investigacion.universia.net/isi/isi.html>>. Consultado: 31 mayo 2010.

29. UNIVERSIA. **Ranking Iberoamericano de Instituciones de Investigación, México.** Disponible en: <<http://investigacion.universia.net/isi/isi.html>>. Consultado: 7 jun. 2010.
30. EL UNIVERSAL. Mejores Universidades 2010. **El Universal**, México Distrito Federal, 22 mar. 2010. Suplemento Especial. Consultado: 7 jun. 2010.
31. EL UNIVERSAL. Universidades 2009 IES. **El Universal**, México Distrito Federal, 2009. Mejores Universidades 09. Disponible en: <<http://www.eluniversal.com.mx/graficos/universidades09/ranking.htm>>. Consultado: 7 jun. 2010.
32. EL UNIVERSAL. Universidades 2008 IES. **El Universal**, México Distrito Federal, 2008. Mejores Universidades 08. Disponible en: <<http://www.eluniversal.com.mx/graficos/universidades/mejoresuniversidades/ranking.htm>>. Consultado: 7 jun. 2010.
33. EL UNIVERSAL. Mejores Universidades 2007. **El Universal**, México Distrito Federal, 16 abr. 2007. Suplemento Especial. Consultado: 7 jun. 2010.
34. Falta de innovación en los MBA latinos según el último ranking América Economía. **Aprendemas.com.** Disponible en: <<http://www.aprendemas.com/Noticias/DetalleNoticia.asp?Noticia=292>>. Consultado: 9 jun. 2010.
35. AMÉRICA ECONOMÍA. **MBA Las mejores escuelas de negocios de América Latina.** Disponible en: <<http://www.americaeconomia.com/ranking-mba-2010>>. Consultado: 8 jun. 2010.
36. AMÉRICA ECONOMÍA. **MBA Escuelas de negocios ranking latino.** Disponible en: <http://pdf.americaeconomia.com/RepositorioAmeco/diciones/E_58/V_28/S_17/A_2240/327_Esp_i_ranking_latino2.pdf>. Consultado: 11 mar. 2008.
37. CENTRUM FÜR HOCHSCHULENTWICKLUNG. **Berlin principles on ranking of higher education institutions.** Disponible en: <http://www.che.de/downloads/Berlin_Principles_IREG_534.pdf>. Consultado: 15 mar. 2010.
38. LEITE, Denise. Ameaças pós-rankings. Sobrevivência das CPAS e da Auto-avaliação. **Avaliação, Campinas**; Sorocaba, SP, v. 13, n 3, p. 833-840, nov. 2008. Disponible en: <<http://www.scielo.br/pdf/aval/v13n3/13.pdf>>. Consultado: 22 ene. 2010.
39. MINISTÉRIO DA EDUCAÇÃO-COMISSÃO NACIONAL DE AVALIAÇÃO DA EDUCAÇÃO SUPERIOR (CONAES)-SISTEMA NACIONAL DE AVALIAÇÃO DA EDUCAÇÃO (SINAES)-INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS Y PESQUISAS EDUCACIONAIS (INEP), Orientações gerais para o roteiro da auto-avaliação das instituições, 2004. 38p. Disponible en: <http://www.inep.gov.br/download/superior/sinaes/orientacoes_sinaes.pdf>. Consultado: 30 abr. 2010.

40. BRASIL. Resolução No. 15/05-COUN, 4 de maio de 2005. Aprova o Regimento Interno da Comissão Própria de Avaliação-CPA/UFPR. **Conselho Universitário, órgão normativo, consultivo e deliberativo da Administração Superior da Universidade Federal do Paraná**, Paraná, 2005. Disponible en: <http://www.ufpr.br/soc/coun_resolucoes.php?conselho=COUN&item_id=6&item=Resolu%C3%A7%C3%B5es%20vigentes>. Consultado: 30 abr. 2010.
41. FUNDACIÓN ESTE PAÍS. Monopolios y competencia: conceptos y resultados. **Este País**, México, n.229, p.61-64, mayo. 2010.
42. ROMERO, Laura. Certifican la carrera de médico Cirujano. Tuvo la más alta calificación de las escuelas evaluadas; más de 90% de las expectativas cumplidas. **Gaceta UNAM**, Ciudad Universitaria, 12 ene. 2009. Comunidad. Disponible en: <<http://www.dgcs.unam.mx/gacetaweb/2009/090112/gaceta.pdf>>. Consultado: 20 mayo 2010.
43. CONSORCIO DE UNIVERSIDADES MEXICANAS. Disponible en: <<http://www.cumex.org.mx/consorcio/integrantes.php>>. Consultado: 21 de mayo 2010.
44. BORÍSOV, ZHAMIN Y MAKÁROVA. Diccionario de Economía Política Disponible en: <<http://www.eumed.net/cursecon/dic/bzm/c/consorcio.htm>>. Consultado: 20 mayo 2010.
45. THE FREE DICTIONARY. Disponible en: <<http://es.thefreedictionary.com/consorcio>>. Consultado: 20 de mayo 2010.
46. ¿Qué es cumex? <Disponible en: <http://www.cumex.org.mx/consorcio/integrantes.php>>. Consultado: 14 de nov. 2009.
47. DÁVILA, Israel. La UAEM, tercer lugar en instituciones públicas estatales de educación superior. **La Jornada**, México Distrito Federal, 20 nov. 2008. Estados. Disponible en: <<http://www.jornada.unam.mx/2008/11/20/index.php?section=estados&article=036n1est>>. Consultado: 20 mayo 2010.
48. COMAS, Rodríguez Oscar et al. La Universidad Mexicana y El PIFI: una mirada desde la economía institucional. En: MEMORIA DEL PRIMER SEMINARIO NACIONAL DE ECONOMÍA INSTITUCIONAL, 2008. Disponible en: <<http://desinuum.org/desin/fronteras/Comas.pdf>>. Consultado: 20 abr. 2010.
49. AYALA, Gustavo. Desarrolla UNAM estudio comparativo sobre universidades mexicanas. **Gaceta UNAM**, Ciudad Universitaria, 28 ene. 2010. Comunidad. Disponible en: <<http://www.dgcs.unam.mx/gacetaweb/historico.html>>. Consultado: 20 abr. 2010.

50. POY, Laura Solano. Planea la SEP crear ranking de universidades para otorgar fondos. **La Jornada**, México Distrito Federal, 6 dic. 2005. Sociedad y Justicia. Disponible en: <<http://www.jornada.unam.mx/2005/12/06/047n1soc.php>>. Consultado: 6 dic. 2005.
51. GARCÍA, Huerta Elvia. Agüera se reunirá con diputados del PRI. **Quinta columna**, Puebla, 23 sep. 2009. Disponible en: <http://www.quintacolumna.com.mx/2009/septiembre/universidades/uni_220909_elv_aguera_reunira_con_diputados.html>. Consultado: 23 sep. 2009.
52. OLIVARES, Emir Alonso. La UNAM sube puestos en la lista de mejores universidades. **La Jornada**, México Distrito Federal, 11 oct. 2008. Sociedad y Justicia. Disponible en: <<http://www.jornada.unam.mx/2008/10/11/index.php?section=sociedad&article=042n1soc>>. Consultado: 18 mayo 2010.
53. GERGEN, Kenneth J. **El yo Saturado. Dilemas de identidad en el mundo contemporáneo**. Barcelona: Paidós Ibérica, 1997. 370p.
54. CASANOVA, Cardiel Hugo. Universidad y cambio: las tensiones del porvenir. En: ROMO, Beltrán Rosa Martha (Coord.); **Reflexiones y Propuestas Universitarias en la Sociedad del Cambio**. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 2006. p. 55-70
55. MAJONE, Giandomenico. **Evidencia, argumentación y persuasión en la formulación de políticas**. México: Fondo de Cultura Económica, 1997. 240p.
56. La UNAM, entre las 100 mejores del orbe. **Gaceta UNAM**, Ciudad Universitaria, 3 nov. 2005. Comunidad. Disponible en: <<http://www.dgcs.unam.mx/gacetaweb/historico.html>>. Consultado: 3 nov. 2005.

ANEXO I
RANKINGS EN ÁREAS DIFERENTES A LA EDUCACIÓN

<i>Ranking</i>	Organismo responsable	Dirección electrónica
TURISMO		
Destinos Turísticos más visitados	Country Brand Index	http://oleopolis.wordpress.com/2008/12/09/top-10-destinos-turisticos/
Mejores hoteles del mundo, primera clase	Travel Leisure	http://www.primera-clase.com/2005/08/22/ranking-de-los-100-mejores-hoteles-del-mundo/
ECONOMÍA Y FINANZAS		
Los millonarios más ricos del mundo	Forbes	http://www.finanzzas.com/ranking-forbes-2009-los-billonarios-mas-ricos-del-mundo
Mejores aseguradoras	Periódico El Semanario	http://www.elsemanario.com.mx/news/news_display.php?story_id=7697
Mejor sistema bancario del país	Agencia de Noticias del Estado Mexicano Notimex	http://eleconomista.com.mx/notas-online/finanzas/2009/08/27/banorte-supera-hsbc-ranking-financiero-mexicano
Pobreza en América Latina	Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)	http://aquevedo.wordpress.com/2009/11/20/mxico-con-el-mayor-aumento-de-pobreza-y-desigualdad-en-al/
Mejores economías desarrolladas	Fondo Monetario Internacional (FMI)	http://www.libertaddigital.com/economia/mexico-supera-a-espana-en-el-ranking-mundial-de-economias-desarrolladas-1276357544/
Las 50 empresas mexicanas más innovadoras	Information Week México	http://www.netmedia.info/informationweek/articulos.php?id_sec=2&id_art=4293
Desigualdades de renta en la era de la finanza global	Organización Internacional del Trabajo (OIT)	http://www.bolsonweb.com.ar/diariobolson/detalle.php?id_noticia=20170
Competitividad	Mexicomaxico	http://www.mexicomaxico.org/Voto/Competitividad2.htm
Mejores marcas del mundo	Taringa	http://www.taringa.net/posts/info/2275786/%C2%BFTe-interesan-las-marcas-Mir%C3%A1-las-100-mejores-del-mundo.html

RANKINGS EN ÁREAS DIFERENTES A LA EDUCACIÓN
(continuación)

<i>Ranking</i>	Organismo responsable	Dirección electrónica
----------------	------------------------------	------------------------------

TURISMO		
Países más corruptos	Transparencia internacional	http://www.transparency.org/misc/link_list
Índice de Desarrollo Humano (IDH)	Human Development Report (UNDP)	http://hdr.undp.org/en/media/HDR_20072008_SP_Indictables.pdf
TECNOLOGÍA		
Mejores antivirus	Virus.Gr	http://www.antivirusonline.es/index.php/antivirus/ranking-de-antivirus.html
Páginas web más visitadas	Alexa	http://www.desarrolloweb.com/articulos/1620.php
Redes sociales más utilizadas	Angelux	http://www.angelux.net/2009/02/11/top-25-ranking-de-redes-sociales.html
Los mejores blogs de México	Alianzo	http://isopixel.net/archivo/2006/11/ranking-de-blogs-mexico-de-alianza/
DEPORTES		
Los mejores clubes de fútbol	International Federation of Football History and Statistics (IFFHS)	http://es.wikipedia.org/wiki/Clasificaci%C3%B3n_hist%C3%B3rica_del_Ranking_Mundial_de_Clubes_seg%C3%BAAn_la_IFFHS
Los mejores en natación	Real Federación Española de Natación	http://www.rfen.es/publicacion/ranking/rankingTotal.asp?=1
Los mejores del boxeo	Dan Rafael de ESPN	http://boxeoveleno.blogspot.com/2009/02/ranking-mundial-segund-dan-rafael-de.html
SOCIEDAD		
Las 50 ciudades con mejor calidad de vida	Mercer Consulting	http://www.elblogsalmon.com/entorno/las-50-ciudades-con-mejor-calidad-de-vida
Asesinos en serie	Red pública	http://redpublicacipolitana.mforos.com/107996/2213586-los-diez-peores-asesinos-seriales-del-mundo/
Los mejores blogs de México	Alianzo	http://isopixel.net/archivo/2006/11/ranking-de-blogs-mexico-de-alianza/
Mujeres asesinadas a manos de sus parejas	Centro Reina Sofía	http://www.ideal.es/granada/20070103/local/granada-lidera-ranking-mujeres_200701031933.htm

**RANKINGS EN ÁREAS DIFERENTES A LA EDUCACIÓN
(continuación)**

Ranking	Organismo responsable	Dirección electrónica
----------------	------------------------------	------------------------------

SOCIEDAD		
Estados con mayor índice de secuestro	CNN Expansión.com	http://sinfronterasconsulting.blogspot.com/2008/08/ranking-de-secuestros-en-mxico.html
Mejores vinos del mundo	Wawwj	http://www.wawwj.com.ar/2006/ran_vinos_2006.php
Universidades fiesteras	Playboy	http://www.eluniversal.com.mx/notas/592653.html
SALUD		
País con mayor obesidad	Asociación Internacional para el Estudio de la Obesidad	http://www.gordos.com/Noticias/detalle.aspx?dieta=1969
Drogas más adictivas	In Health	http://www.viarosario.com/noticias/noticias/ranking-de-drogas-mas-adictivas.html
Países más fumadores	Economist.com	http://webworld9.blogspot.com/2009/06/el-ranking-de-paises-fumadores.html
Países más bebedores de cerveza	Foro 3k	http://www.transparency.org/news_room/latest_news/press_releases/2006/es_2006_11_06_cpi_2006
AGENCIAS DE PUBLICIDAD		
Agencias de publicidad	Mercadotecnia, publicidad y medios	http://www.merca20.com/ranking-de-agencias-de-publicidad-2008/

Fuente: elaboración propia

ANEXO II
CUERPO DE NOTICIAS QUE CONFORMARON LA MUESTRA
PARA EL ANÁLISIS DEL LOS PLANTEAMIENTOS DISCURSIVOS

1. Hoy Tamaulipas. Avanza UAT en la calidad de sus programas educativos. (http://www.hoytamaulipas.net/notas/3743.avanza-UAT-en-la-calidad-de-sus-programas . Fecha de acceso 23/02/2010).
2. Alfaro GA. La ASF aprobó que la UAP cumple con normas de capacidad y competitividad: Gilbón Rosete. (www.lajornadadeoriente.com.mx/2010/02/19/puebla/pol1505.php . Fecha de acceso 22/02/2010).
3. Expreso Chiapas. Unicach, universidad con calidad: Roberto Domínguez. (http://www.expresochiapas.com/noticias/notas-de-portada/10605-unicach-universidad-con-calidad-roberto-dominguez.html . Fecha de acceso 22/02/2010).
4. Hoy Tamaulipas. Entregan acreditación a la facultad de veterinaria de la UAT. (http://www.hoytamaulipas.net/notas/3549/Entregan-acreditacion-a-la-facultad-de-veterinaria-de-la-UAT.html . Fecha de acceso 22/02/2010).
5. Campus milenio. Recibe acreditación Ciencias de la Educación de la UJAT. (www.campusmilenio.com.mx/356/información/info12.htm . Fecha de acceso 17/02/2010).
6. El Sol de San Luis. Obtiene la Becene la acreditación de Buena Calidad en sus 8 programas. (http://www.oem.com.mx/elsoldesanluis/notas/n1511905.htm . Fecha de acceso 16/02/2010).
7. Vanguardia. Ratifica la UAdeC calidad educativa. (http://www.vanguardia.com.mx/diario/noticia/saltillo/coahuila/ratifica_la_uadec_calidad_educativa/463533 . Fecha de acceso 16/02/2010).
8. Reyes C. La calidad de la UJAT, contra toda complicación. (http://www.campusmilenio.com.mx/355/ok/repysayo/repysens1.html . Fecha de acceso 09/02/2010).
9. Campus milenio. Se suma la Autónoma de Campeche a los posgrados de calidad. (http://www.campusmilenio.com.mx/355ok/informacion/info12.html . Fecha de acceso 05/02/2010).
10. Campus milenio. Los programas de Derecho de la Unison reciben acreditación. (http://www.campusmilenio.com.mx/355ok/informacion/info7.html . Fecha de acceso 05/02/2010).
11. El Sol de la Laguna. Universidad Autónoma de Coahuila, líder en calidad de la educación superior en el país. (http://www.oem.com.mx/noticiasdeldoldelalaguna/notas/n1508954.html . Fecha de acceso 06/02/2010).

**CUERPO DE NOTICIAS QUE CONFORMARON LA MUESTRA
PARA EL ANÁLISIS DEL LOS PLANTEAMIENTOS DISCURSIVOS
(continuación)**

- | |
|---|
| 12. Mas noticias. Estoy sastifecho de haber servido a la UACH: Raúl Chávez.
(http://www.masnoticias.net/nota.pl?id=16522&relax=UACH&pub=Default&portal= .
Fecha de acceso 16/02/2010). |
| 13. Tabasco hoy. Destacan calidad de la UJAT por avance en acreditación.
(http://www.tabascohoy.com/nota.php?id_not=187247 . Fecha de acceso 15/02/2010). |
| 14. Masnoticias. Logra UTCH nueva acreditación de sus carreras.
(http://www.masnoticias.net/nota.pl?id=16265&relax=UTCH&pub=Default&portal=MASNOTICIAS . Fecha de acceso 10/02/2010). |
| 15. Medina EA. Quiere UANL ser líder mundial.
(http://www.elporvenir.com.mx/notas.asp?nota_id=366152 . Fecha de acceso 03/02/2010). |
| 16. Blanco V. Prioritaria, la calidad de la educación en el ITD: Gamboa.
(http://www.oem.com.mx/elsoldedurango/notas/n1478552.htm . Fecha de acceso 03/02/2010). |
| 17. Mora R. Acreditaciones sientan bases de una educación de calidad.
(http://www.lajornadaaguascalientes.com.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=9825:acreditaciones-sientan-bases-de-una-educacion-de-calidad&catid=3&Itemid=23 . Fecha de acceso 03/02/2010). |
| 18. El Porvenir. Premian calidad académica.
(http://www.elporvenir.com.mx/notas.asp?nota_id=356303 . Fecha de acceso 12/02/2010). |
| 19. CEPPE. Acreditación de la Universidad Veracruzana campus Veracruz-Boca del Río.
(http://www.ceppe.org.mx/node/32 Fecha de acceso 03/02/09). |
| 20. La red noticias. Renuevan acreditación de licenciatura de cirujano dentista en la UACH.
(http://www.larednoticias.com/noticias.cfm?n=37939 . Fecha de acceso 12/02/2010). |
| 21. UANL. Reconocen calidad educativa de la UANL.
(http://noticias.uanl.mx/descripcion.php?id_not=6194 . Fecha de acceso 06/02/2010). |
| 22. Quadratín. El 80% de la matrícula de calidad, meta de la UMSNH para 2010.
(http://www.quadratin.com.mx/noticias/nota,58564/ . Fecha de acceso 11/02/2010.). |

**CUERPO DE NOTICIAS QUE CONFORMARON LA MUESTRA
PARA EL ANÁLISIS DEL LOS PLANTEAMIENTOS DISCURSIVOS
(continuación)**

- | |
|--|
| 23. Masnoticias. Recibe la UTCH “Reconocimiento SEP a la calidad”.
(http://www.masnoticias.net/nota.pl?id=12965&relax=UTCH&pub=Default&portal=MASNOTICIAS&web=Default . Fecha de acceso 10/02/2010). |
| 24. Puentelibre. Reconoce la SEP excelencia académica de la UACH.
(http://www.puentelibre.com.mx/not_detalle.php?id_n=31149 . Fecha de acceso 10/02/2010). |
| 25. La crónica de hoy. Reconocimiento SEP-ANUIES a la UAEM por matrícula en programas de calidad. (http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_not=467958 . Fecha de acceso 10/02/2010). |
| 26. El Sol de Tijuana. Reconocerán calidad en la UABC. Entre las 10 mejores del país: Alonso Lujambio. (http://www.oem.com.mx/elsoldetijuana/notas/n1395799.htm . Fecha de acceso 10/02/2010). |
| 27. El Heraldo de Tabasco. Lujambio hace reconocimiento a instituciones de educación superior. (http://www.oem.com.mx/elheraldodetabasco/notas/n1396811.htm . Fecha de acceso 10/02/2010). |
| 28. Ortega WL. UPAEP gana premio a la Calidad Educativa.
(http://www.sportimes.com.mx/general/educacion/4898-upaep-gana-premio-a-la-calidad-educativa-.html . Fecha de acceso 10/02/2010). |
| 29. El sol de San Luis. La UASLP recibirá por quinta ocasión el reconocimiento Nacional de Calidad SEP 2009. (http://www.oem.com.mx/elsoldesanluis/notas/n1392734.htm . Fecha de acceso 9/02/2010). |
| 30. Rodríguez S. Premian el camino recorrido por la UAA desde su nacimiento hasta el día de hoy.
(http://lajornadaaguascalientes.com.mx/index.php?option=com_content&task=view&id=7660&Itemid=13 Fecha de acceso 10/02/2010). |
| 31. e-consulta Recibe licenciatura de la UAT certificado en acreditación de calidad.
(http://www.e-consulta.com/tlaxcala/index.php?option=com_content&task=view&id= . Fecha de acceso 03/02/2010). |
| 32. Blanco V. Hemos mejorado calidad académica de la UJED.
(http://www.oem.com.mx/elsoldedurango/notas/n1357374.htm . Fecha de acceso 03/02/2010). |